



I.E.S. "SANTA CLARA"

Curso 2022-2023

**PROGRAMACIONES DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

LOMCE

(Cursos: 2º y 4º ESO, 2º Bachillerato)

ÍNDICE

GEOGRAFÍA E HISTORIA (Segundo de ESO)	25
I. Introducción	25
• Marco legal del currículo.	25
II. Objetivos específicos en relación con la contribución de la materia al desarrollo de las competencias	26
III. Contenidos	28
IV. Criterios de evaluación	32
• Estándares de aprendizaje evaluables*:	35
V. Distribución temporal de los contenidos	37
VI. Métodos pedagógicos y didácticos	38
VII. Materiales y recursos didácticos	39
VIII. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación ...	40
• Sistema de evaluación	40
• Procedimientos de evaluación	41
IX. Medidas de atención a la diversidad	42
X. Elementos transversales	43
• Educación para la salud	43
• Educación para la paz	44
• Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.....	45
• Educación moral y cívica	45
• Educación ambiental	46
XI. Actividades complementarias y extraescolares	47
XII. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores	47
XIII. Criterios y procedimientos para evaluar la programación didáctica y la práctica docente	48
• Indicadores de logro.....	49
I. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	53

• Distribución temporal de los contenidos	57
II. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.....	57
III. Materiales y recursos:.....	57
IV. Instrumentos y procedimientos de evaluación y criterios de calificación....	58
V. Medidas de atención a la diversidad	59
VI. Elementos transversales que se trabajarán en el curso	59
• Educación para la salud	59
• Educación para la paz	59
• Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.....	60
• Educación moral y cívica	60
• Educación ambiental	60
VII. Actividades complementarias y extraescolares	60
VIII. Actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores ...	60
IX. Evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente	61
GEOGRAFÍA E HISTORIA (Cuarto de ESO).....	63
I. Consideración general del curso.....	63
II. Contribución al desarrollo de las competencias	63
III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	66
• Distribución temporal de los contenidos	74
IV. Métodos pedagógicos para 4º de la eso	74
V. Materiales y recursos didácticos.	75
VI. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación	75
VII. Medidas de atención a la diversidad	77
VIII. Elementos transversales	78
IX. Actividades complementarias y extraescolares.	79
X. Actividades de recuperación para pendientes.....	79
XI. Criterios de evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.....	79

XII. Organización del período lectivo entre las pruebas ordinarias y las extraordinarias del mes de junio de 2021.....	80
HISTORIA DE ESPAÑA (Segundo curso de Bachillerato)	105
I. Introducción.	105
II. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.	105
III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	107
• Distribución temporal de los contenidos.	121
Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.	122
V. Materiales y recursos didácticos	122
VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación....	123
• Criterios para evaluar la prueba extraordinaria.....	125
VII. Medidas de atención a la diversidad.	125
VIII. Elementos transversales	126
IX. Actividades complementarias y extraescolares	127
X. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.....	128
XI. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.	128
HISTORIA DEL ARTE (Segundo de Bachillerato).....	129
I. Introducción	129
II. Contribución al desarrollo de las competencias.	129
III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	130
• Distribución temporal de los contenidos.	148
IV. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.....	149
V. Materiales y recursos didácticos	150
VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación....	151
• Criterios de calificación.....	151
• Criterios para evaluar la prueba extraordinaria.....	152
VII. Medidas de atención a la diversidad	153
VIII. Elementos transversales	154

IX.	Actividades complementarias y extraescolares	155
X.	Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores	155
XI.	Criterios de evaluación de la programación y de la práctica docente	155
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA (Segundo de Bachillerato).....		157
I.	Introducción	157
II.	Contribución al desarrollo de las competencias.	157
III.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	158
	• Organización de los contenidos.....	158
	• Distribución temporal de los contenidos	173
IV.	Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.....	173
V.	Materiales y recursos didácticos	174
VI.	Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación....	175
	• Procedimientos e instrumentos de evaluación.	175
	• Criterios de calificación.....	175
VII.	Atención a la diversidad.....	176
VIII.	Elementos transversales.	176
IX.	Actividades complementarias y extraescolares	177
X.	Actividades de recuperación	177
XI.	Criterios de evaluación de la programación y de la práctica docente	177
	• Criterios de evaluación del desarrollo de la programación	177
	• Criterios de evaluación de la práctica docente.....	177
ANEXOS		179
	Anexo 1.....	179
	Anexo 2.....	180

GEOGRAFÍA E HISTORIA (Segundo de ESO)

I. Introducción

En la presente programación didáctica, se propone un modelo de enseñanza-aprendizaje comprensivo, que se enmarca en el paradigma de la educación universal (global o integral). Éste ha de preparar a todos los ciudadanos para tener éxito en la vida, a través de la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas.

Se entiende que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las competencias clave que les permitan integrarse en la sociedad de la información y del conocimiento. Asimismo, ha de permitirles afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

Defendemos un modelo de competencia holístico, dinámico y funcional que surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Ser competente, desde este enfoque, significa ser capaz de activar y utilizar ante un problema el conocimiento que el alumno o la alumna tiene. Desde esta perspectiva, ser competente supone "movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador" (Orden ECD/65/2015 del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se desarrollan las Competencias Clave).

La aplicación o desarrollo de los conocimientos tratados en la materia dentro ámbitos como Internet, el uso de soportes informáticos o el análisis de la información transmitida por medios audiovisuales y de cualquier otro origen, se constituyen como elementos gratificantes y motivadores a la vez que en un aprendizaje imprescindible para la adaptación del alumnado a futuras incorporaciones a distintos ámbitos académicos o laborales. Es necesario mencionar a este respecto que nuestro instituto dispone de un material informático abundante. Se intentará aplicar esta riqueza disponible a los procedimientos de aprendizaje utilizados de forma tal que resulten novedosos y especialmente atractivos para el alumnado.

- **Marco legal del currículo.**

La Programación Didáctica Geografía e Historia para el Segundo Curso de la ESO se fundamenta en el contenido del Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; y en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de

Cantabria por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad.

II. Objetivos específicos en relación con la contribución de la materia al desarrollo de las competencias

El aprendizaje de la Geografía e Historia en el segundo Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las Ciencias Sociales y humanidades para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos, diagramas y pirámides de población, entre otras fuentes y recursos.
- Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas, por ejemplo en las tasas demográficas.
- Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Antigua y la Edad Media.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
 - Interpretar cuantitativa y cualitativamente la información recogida en diversos mapas temáticos.
 - Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
 - Elaborar el conocimiento mediante, por ejemplo, la transformación de datos y su traducción a otro formato o lenguaje.
 - Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la búsqueda y el procesamiento de la información y en la construcción del conocimiento.
 - Utilizar de modo responsable las TIC en cada una de las fases del proceso de enseñanza y aprendizaje: desde la crítica de fuentes a la compartición del conocimiento con los compañeros y su entorno.
- Y Transferir las aptitudes y actitudes de manejo social e intelectual de las TIC a su entorno cotidiano.

4. Aprender a aprender

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, por ejemplo mediante esquemas, resúmenes, comentarios, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

6. Competencias sociales y cívicas

- Comprender el concepto de tiempo histórico y del espacio geográfico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Antigua y la Edad Media.
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución, sus constantes transformaciones y sus complejas dinámicas.
- Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado y de las sociedades actuales.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- Adquirir el conocimiento y las destrezas fundamentales para concienciarse de los problemas sociales y ecológicos más relevantes y significativos.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.
- Ser crítico con el propio comportamiento en la vida cotidiana cuando, por ejemplo, se trate de las relaciones interpersonales, la interculturalidad, el medio ambiente, etc.

7. Conciencia y expresiones culturales

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer los diferentes estilos del arte clásico y medieval y los valores estéticos que expresan.
- Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

- Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.
- Aprehender las bases históricas de la construcción de la organización territorial de España.
- Y Entender la diversidad sociocultural del mundo, de Europa, de España y de Cantabria y valorar sus efectos positivos en el fenómeno de la globalización.
- Y Comprender las dinámicas de la demografía mundial, nacional y regional en fenómenos que afectan a la vida de las comunidades humanas, como las migraciones o la urbanización, y a la degradación del medioambiente.
- Y Valorar el patrimonio inmaterial de la humanidad, en particular, la pluralidad de culturas y la importancia de la relación intercultural como medio de resolución de conflictos.
- Y Transferir las aptitudes y actitudes aprendidas en el entorno escolar a su vida cotidiana.

III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

El Decreto 38/2015, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 5 de junio de 2015), señala que los contenidos de esta asignatura son los siguientes:

Cantabria, España, Europa y el Mundo:

- la organización territorial.
- la población: modelos demográficos y movimientos migratorios.
- la ciudad y el proceso de urbanización.

El Mundo clásico, Roma:

- Origen y etapas de la historia de Roma.
- La República y el Imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.
- El cristianismo.
- La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.
- El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Edad Media:

- Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
 - La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
 - Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
 - El feudalismo.
 - El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
 - La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
 - Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
 - La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
 - El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
 - La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.
 - Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.
 - Reinos de Aragón y de Castilla.

Estos contenidos curriculares se desarrollarán a partir de las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1. Los pueblos prerromanos:

- Fenicios, griegos y cartagineses
- Los pueblos celtas y celtíberos
- Los pueblos iberos

Unidad 2. Roma, de la República al Imperio:

- El origen de Roma
- La Roma republicana (siglos VI-I a.C.)
- El Imperio romano (siglos I-V d.C.)
- Los habitantes del Imperio
- Una nueva religión: el cristianismo
- ¿Por qué se produjo el fin del Imperio?

Unidad 3. La Hispania romana:

- ¿Por qué desembarcaron los romanos en la Península Ibérica?
- Las provincias de Hispania
- Las tierras cántabras en tiempos de los romanos
- La romanización de Hispania
- La riqueza de Hispania

Unidad 4. El legado de la Antigüedad:

- ¿Nuestra cultura es heredera de la clásica?
- La religión griega y romana

- La arquitectura clásica griega
- La arquitectura funcional romana
- Idealismo y realismo en la escultura
- La pintura y el mosaico
- Los símbolos y el arte de los primeros cristianos
- El patrimonio hispanorromano.

Unidad 5. La fragmentación del mundo antiguo:

- ¿Qué sucedió con el antiguo Imperio romano?
- Un reino germánico: los visigodos en Hispania
- La cultura y el arte visigodos
- Bizancio, el Imperio romano de Oriente
- ¿Cómo se gobernó el Imperio carolingio?
- La aparición del islam

Unidad 6. Al-Ándalus:

- ¿Cómo se expandió el islam?
- La conquista de al-Ándalus
- La evolución de al-Ándalus (929-1492)
- Las ciudades de al-Ándalus
- El arte andalusí.

Unidad 7. La Europa feudal:

- ¿Cómo se organizaba la sociedad medieval?
- La monarquía feudal
- Los estamentos privilegiados: la nobleza
- El feudo: señores y campesinos
- ¿Por qué era tan dura la vida de los campesinos?
- La Iglesia cristiana: el clero

Dossier 1. La cultura y el arte del Románico:

- ¿Fue el Románico un arte esencialmente religioso?
- La arquitectura románica
- La pintura y la escultura románicas

Unidad 8. El origen de los primeros reinos peninsulares (siglos VIII-XIII)

- ¿Cómo se formaron los primeros reinos y condados cristianos?

- De reino de Asturias a reino de León
- Los condados y reinos pirenaicos
- El camino de Santiago
- El avance de los reinos cristianos
- La consolidación de los reinos peninsulares
- El Románico en la Península Ibérica y en Cantabria.

Unidad 9. Las ciudades de la Europa medieval:

- ¿Por qué crecieron las ciudades?
- Las ciudades medievales
- Los grupos sociales
- La expansión comercial
- Europa en la Baja Edad Media

Dossier 2. La cultura y el arte del Gótico:

- ¿Cómo se originó el arte Gótico?
- La arquitectura gótica
- La escultura y la pintura góticas

Unidad 10. Los grandes reinos peninsulares (XIII-XV):

- ¿Por qué fue decisiva la batalla de las Navas de Tolosa?
- La repoblación de los nuevos territorios
- La Corona de Castilla
- La trashumancia
- Las villas y puertos de Cantabria
- La Corona de Aragón
- El reino de Navarra
- ¿Por qué hubo guerras civiles en Castilla y Aragón?
- El Gótico en la Península Ibérica y en Cantabria

Unidad 11. Los habitantes del planeta:

- La población del planeta
- Los países y las ciudades más poblados del mundo
- La estructura de la población
- Cómo son los tipos de pirámides de población.
- Dinámicas y tendencias de la población mundial

- Los modelos o regímenes demográficos
- La población europea

Unidad 12. La población española

- Repaso. La organización territorial de España
- El volumen de la población española
- La distribución de la población española
- Dinámicas y tendencias de la población española
- La estructura de la población española
- El poblamiento rural y el poblamiento urbano

Unidad 13. Las sociedades humanas y los fenómenos migratorios:

- La organización de las sociedades
- La evolución de la sociedad humana
- La diversidad de las sociedades europea y española
- Las migraciones hoy
- España: país de emigrantes, país de inmigrantes

Unidad 14. Las ciudades y los procesos de urbanización:

- ¿Qué se entiende por ciudad?
- La morfología urbana
- La tipología y la jerarquía mundial de ciudades
- Los paisajes urbanos
- La ciudad como ecosistema humano
- El espacio urbano español
- El desarrollo sostenible y la gestión de los residuos
- Las problemáticas de los paisajes humanizados españoles

• Criterios de evaluación

El Decreto 38/2015 ya citado recoge como criterios de evaluación de la asignatura de Geografía e Historia de segundo de la ESO los siguientes:

✓ Bloque 1: Geografía:

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales (Unidad 11).

Con este criterio se trata de evaluar que se es capaz de situar en un mapa los países del mundo y los europeos, con sus capitales.

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria (Unidades 12 y 14).

Con este criterio se trata de ver si se es capaz de percibir las razones históricas y geográficas que han determinado la organización territorial de España y Cantabria

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones (Unidades 12 y 13).

Con este criterio se evalúa que se es capaz de obtener información de diferentes tipos de mapas sobre aspectos demográficos utilizando el vocabulario adecuado.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población (Unidades 11 y 13).

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce y se es capaz de explicar con los términos adecuados las tendencias demográficas, sus causas, contrastes, problemas y perspectivas, de la población de Cantabria, española, europea y mundial.

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios (Unidad 12).

Con este criterio se trata de ver si se es capaz de conocer, analizar y comparar las estructuras demográficas de España y Cantabria y de argumentar cuáles son los factores diferenciales entre ellas y la evolución que experimentan.

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa (Unidad 14).

Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas del aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y su impacto, y que se identifican las funciones del espacio urbano en ejemplos concretos de ciudades europeas.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario (Unidades 13 y 14).

Con este criterio se evalúa que se es capaz de localizar en un mapamundi las grandes áreas urbanas mundiales y explicar su influencia socioeconómica.

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones (Unidades 13 y 14).

Con este criterio se comprueba que se es capaz reconocer las grandes ciudades mundiales y explicar sus efectos sobre el espacio y regiones sobre las que se asientan.

9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano (Unidades 12 y 14).

Con este criterio se trata de ver si el alumnado es capaz de interpretar textos y planos de las ciudades españolas.

✓ Bloque 2: Historia

1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas (Unidades 1, 2 y 3).

Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de identificar los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica.

2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos (Unidad 4).

Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de reconocer las características del arte griego y romano, y distinguir aquellas que son propias de cada uno de ellos.

3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente (Unidades 3 y 4).

Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz relacionar el legado romano con el patrimonio artístico y nuestros actuales rasgos culturales.

4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua (Unidades 1, 2, 3, 4 y 5).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de identificar la permanencia de rasgos de la civilización romana a lo largo del tiempo.

5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos (Unidad 5).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de explicar los cambios económicos, sociales y políticos que supone la llegada de los pueblos germánicos.

6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período (Unidades 5, 6, 7 y 8).

Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de reconocer las características de la Alta Edad Media en Europa y comprender la dificultad de conocer este periodo por la escasez de fuentes.

7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias (Unidades 7 y 8).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de describir las características de la organización feudal y sus consecuencias.

8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales (Unidades 5, 6, 7, 8, 9 y 10).

Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de comprender cómo evolucionan la economía, sociedad, política y cultura de los reinos cristianos y musulmanes.

9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con al-Ándalus (Unidades 6, 8 y 10).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de describir el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media (Unidades 7 y 10).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de reconocer los rasgos y funciones del arte en la Edad Media.

11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales (Unidades 9 y 10).

Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de comprender la idea de crisis y cómo afecta a la economía y a la sociedad.

- **Estándares de aprendizaje evaluables*:**

El Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, recoge los siguientes estándares de aprendizaje evaluables para la asignatura de Geografía e Historia del segundo curso de la ESO*:

Bloque 1: Geografía

1.1 Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales (Unidad 11).

Explica las características de la población europea (Unidades 11, 12 y 14).

Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas (Unidades 12 y 14).

Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas (Unidades 11, 13 y 14).

Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida (Unidades 12 y 13).

Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas (Unidades 11, 12, 13 y 14).

4.1 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica (Unidades 11, 12, 13 y 14).

Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas (Unidad 12).

Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria (Unidad 12).

Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente (Unidad 14).

Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa (Unidad 14).

Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización (Unidad 14).

Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica (Unidad 14).

Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos (Unidades 11, 13 y 14).

Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio (Unidades 11, 13 y 14).

Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria (Unidades 12 y 14).

Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo (Unidad 11).

Compara mediante ejemplos concretos la influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean (Unidades 11 y 13).

9.1 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita (Unidades 12 y 14).

Bloque 2: Historia

Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma (Unidades 1 y 2).

Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua (Unidades 2 y 3).

Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana (Unidades 2 y 3).

2.1 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana (Unidad 4).

Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana (Unidad 3).

Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad (Unidad 4).

4.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos (Unidades 4 y 5).

5.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos (Unidad 5).

Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado (Unidades 5, 6, 7 y 8).

Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media Europea (Unidades 5, 6, 7 y 8).

7.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos (Unidades 7 y 8).

7.2. Describe la organización de un feudo (Unidad 7).

Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior (Unidades 5, 6, 8 y 10).

Explica la importancia de al-Ándalus en la Edad Media (Unidades 5, 6, 8 y 10).

Comenta mapas sobre la evolución territorial de Al-Ándalus (Unidades 6, 8 y 10).

Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica (Unidades 8 y 10).

Explica la importancia del Camino de Santiago (Unidades 8 y 9).

Describe características del arte Románico, Gótico e Islámico (Unidades 7 y 9).

Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico (Unidades 7 y 9).

11.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas (Unidades 9 y 10).

(*) El número se corresponde con cada uno de los criterios de evaluación.

• Distribución temporal de los contenidos

En la Orden ECU/6/2021, de 29 de marzo (BOC de 12 de abril de 2021), la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, se estableció el calendario escolar para el curso 2021-2022 para los centros docentes no universitarios el cual consta para la Educación Secundaria Obligatoria de 175 días lectivos que se repartirán desde el 8 de septiembre de 2020 hasta el 24 de junio de 2021, ambos inclusive, en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Dado que el curso se distribuye en tres fases correspondientes a un número determinado de evaluaciones (una inicial y tres ordinarias), los contenidos anteriormente expuestos los hemos organizado en bloques correspondientes a las evaluaciones ordinarias tal y como sigue a continuación:

1ª Evaluación – (septiembre-diciembre 2022)

(incluye una evaluación inicial a mediados de octubre)

- Unidad 1: Los pueblos Prerromanos
- Unidad 2: Roma, de la República al Imperio
- Unidad 3: La Hispania romana
- Unidad 4: El legado de la Antigüedad
- Unidad 5: La fragmentación del mundo antiguo

2ª Evaluación – (enero- marzo 2023)

- Unidad 6: al-Ándalus
- Unidad 7: La Europa Feudal
- Dossier 1: La cultura y el arte del Románico
- Unidad 8: El origen de los primeros reinos peninsulares (siglos VIII-XIII)
- Unidad 9: Las ciudades de la Europa Medieval
- Dossier 2: La cultura y el arte del Gótico
- Unidad 10: Los grandes reinos peninsulares (siglos XIII-XV)

3ª Evaluación – (abril -junio 2021)

- Unidad 11: Los habitantes del planeta
- Unidad 12: La población española
- Unidad 13: Las sociedades humanas y los fenómenos migratorios
- Unidad 14: Las ciudades y los procesos de urbanización

Se puede ver cómo las primeras evaluaciones (incluida la evaluación inicial) se dedicarán a los contenidos de Historia, a fin de ligar éstos con los últimos abordados en el curso anterior, mientras que la última evaluación se dedicará a trabajar los contenidos de Geografía.

IV. Métodos pedagógicos y didácticos

El planteamiento metodológico parte de una propuesta de construcción del conocimiento interdisciplinar, transversal y competencial de la educación. A tal efecto, se va a llevar a cabo una práctica docente basada en los siguientes principios metodológicos:

- Comprender el mundo en que vivimos.
- Combinar una metodología expositiva con una metodología indagatoria para lograr un aprendizaje por recepción o por descubrimiento.
- Conceder importancia a los contenidos procedimentales y a la interdisciplinariedad.
- Plantear del desarrollo de las actitudes como parte esencial del contenido, poniendo énfasis en el respeto y aceptación de la diversidad de culturas que hay en el mundo, máxime cuando algunas de ellas están presentes en nuestro instituto.
- Combinar actividades individuales (análisis y reflexión) y colectivas (debates, puestas en común, etc.).
- Conceder especial amplitud y atención al estudio de los temas de Cantabria.
- Utilizar medios audiovisuales y nuevas tecnologías (TIC).
- Presentar las actividades y trabajos con claridad, orden y rigurosidad.
- Adaptarse a la diversidad del alumnado y a las virtuales contingencias derivadas del panorama sanitario.

Para la consecución de los objetivos propuestos se van a seguir las siguientes estrategias en cada U.D.:

- 1º Indagación de las ideas previas que los alumnos/as tienen sobre el tema, mediante la observación de fotografías y actividades.
- 2º Lectura comprensiva de la información básica del tema y explicación oral por parte del profesor del mismo.
- 3º Realización de actividades orales o escritas sobre lo explicado cada día.
- 4º Elaboración de mapas, informes o trabajos de búsqueda de información, así como interpretación de planos y mapas, la orientación, elaboración de ejes cronológicos y otros tipos de fuentes, materiales y recursos.
- 5º Se establecerán debates sobre los temas transversales que vayan surgiendo en cada U.D. con el fin de desarrollar los objetivos actitudinales propuestos.
- 6º Al finalizar cada U.D. se realizará un repaso general de la misma mediante la realización de actividades y un subrayado o resumen de las ideas principales.
- 7º Por último se realizará un control escrito de la U.D.

➤ *Organización del espacio*

La organización del espacio vendrá determinada por las autoridades sanitarias dado el escenario de emergencia sanitaria en el que nos encontramos. Se distinguen tres escenarios con sus correspondientes organizaciones metodológicas y materiales:

–Escenario de enseñanza presencial. Las clases se desarrollarán en el aula habitual, con los materiales prescriptivos de uso personal. Se respetarán las indicaciones del Plan de Contingencia.

vés de los portales institucionales (email de Educantabria, YEDRA y Microsoft Teams).

–Escenario de enseñanza no presencial. El profesor mantendrá una comunicación virtual fluida con los alumnos y realizará un seguimiento de su trabajo por medio del aula virtual.

En todo caso, el profesor mantendrá una comunicación fluida (personalmente, vía telefónica o telemática) con las familias en torno al progreso de la enseñanza y aprendizaje del alumnado.

La realización de las actividades complementarias dependerá del estado de la crisis sanitaria y de las instrucciones de la Consejería y del IES.

V. Materiales y recursos didácticos

Tomando como marco de referencia los criterios de selección de materiales curriculares que están recogidos en el Proyecto Curricular del Centro y habiendo constatado su pertinencia didáctica y adecuación a las características del grupo de alumnos, se ha seleccionado el siguiente material de trabajo:

- El libro de texto utilizado es *Geografía e Historia. Aula 3D* (Editorial Vicens-Vives, 2016), cuyos autores son A. Albert Mas, D. Bosch Mestres, C. García Ruíz y otros.
- Se utilizarán mapas murales físico-políticos e históricos online.
- Se utilizarán otros recursos digitales disponibles en la web para la ampliación de información y realización de actividades de repaso o afianzamiento de conocimientos; por ejemplo: IGN, INE, ICANE, BDH, etc.
- Los recursos TIC se emplean habitualmente. Principalmente, Microsoft Teams se utiliza para la gestión de información-conocimiento y en modalidad de videoconferencia, YEDRA para la comunicación fluida entre el profesorado y las familias, así como otras plataformas (*Youtube, National Geographic, Google Earth* y demás) para el acceso a información científica de calidad. Asimismo, se propone el uso de líneas de conversación en el aula virtual, a fin de estrechar el contacto entre los alumnos, que no pueden mantener físicamente a causa de la distancia de seguridad.
- La lectura optativa del libro: Mallorquí, César (2005): *La Catedral*. Ed. SM. Se presta al desarrollo de la competencia lingüística y a la comprensión y la expresión orales y escritas.
- Se emplea el portafolio (cuaderno) físico y/o virtual, que abarca sistemáticamente las fichas, actas, tablas, notas, borradores, informes, referencias, reseñas y demás. Se incluyen contratos de buenas prácticas como refuerzo ético de compromiso de respetar la propiedad pública, materiales y conocimiento comunes.
- En cuanto a las tácticas y técnicas pedagógico-didácticas, se recurre al comentario de fuentes históricas y geográficas, al cálculo de fórmulas sencillas, los métodos inductivo e hipotético-deductivo de investigación y mixto sociológico-antropológico, además de geográfico e historiográfico; el aprendizaje basado en proyectos y en problemas sociales relevantes, la gamificación y la biografía histórica.

- En colaboración con el Departamento de Orientación, se habilitarán materiales y actividades para los estudiantes con alto rendimiento y para aquéllos que presenten dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación es una actividad imprescindible en las tareas docentes. Toda acción educativa debe ir acompañada de un proceso que valore e introduzca propuestas de mejora y que guíe e informe a los participantes (profesorado, alumnado...) sobre el desarrollo de los procesos educativos y de sus posibles modificaciones, para conseguir con éxito los objetivos que se proponen. La evaluación aparece como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. Por tanto, la evaluación debe involucrar a todos los intervinientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente al profesorado y al alumnado. A todos los efectos, la evaluación debe de plantearse de manera: continua, integradora, formativa, cualitativa y contextualizada a la etapa, al alumnado y a posibles contingencias. La evaluación tiene que ser continua a lo largo del curso escolar, por lo tanto, son evaluables todas aquellas actividades que se realicen. Se realizarán pruebas frecuentes para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos. El tipo de prueba será diferente en función del tema trabajado o de los objetivos propuestos, en función de los criterios que se abordarán a continuación.

• Sistema de evaluación

Para llevar a cabo la evaluación y saber si los alumnos/as han alcanzado los objetivos previstos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas al finalizar cada uno de los temas.
- Portafolio o cuaderno del alumno en el que deberán estar realizadas todas las actividades de cada tema (preguntas, mapas, resúmenes, etc.).
- Trabajos de investigación, en cada una de las evaluaciones se realizarán al menos uno relacionado con los temas tratados en la misma.
- Participación y (pre)disposición del alumnado a la asignatura
- La utilización de los medios informáticos también será objeto de evaluación.
- Realización de debates, valorándose el respeto y la argumentación en las intervenciones.

Sistema de recuperación:

Una vez finalizada una evaluación, se realizará una recuperación, a los alumnos/as suspensos, consistente en una serie de actividades programadas por el profesor sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no superados. Se llevará a cabo mediante planes piloto de trabajo individual (PPTI), donde se expondrán claramente los criterios y los estándares a superar, los objetivos, los contenidos evaluables, una serie de actividades de refuerzo basadas en ellos y orientaciones de estudio, materiales accesibles (libro de texto, vídeos, imágenes y otros recursos de la biblioteca o de Internet) y sugerencias de apoyo, motivación y autogestión.

Criterios de calificación

La valoración porcentual de estos instrumentos señalados anteriormente será la siguiente:

- ✓ 10% → Participación en clase y (pre)disposición a la asignatura
- ✓ 20% → Valoración de las actividades, principalmente reflejadas en el cuaderno: ejercicios, autocorrección, apuntes, resúmenes, esquemas, mapas, comentarios de texto, realización de trabajos, informes, salidas didácticas.
- ✓ 70% → Aprendizaje: comprensión y asimilación de contenidos conceptuales y procedimientos, mediante la realización de diferentes pruebas escritas sobre aspectos teóricos del ámbito, vocabulario, realización e interpretación de mapas, contenidos procedimentales, comentarios de texto, mapas, realización de cálculos sencillos etc.
- ✓ La presentación del trabajo sobre la lectura optativa puede subir hasta 1 punto en la evaluación final.

La nota de cada evaluación se obtiene con la media ponderada de las pruebas escritas, la media del cuaderno de clase con las actividades de cada tema, y el trabajo diario, aplicando en los porcentajes indicados.

La nota final ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones ordinarias, valorándose especialmente la trayectoria ascendente o descendente seguida por el alumno en el proceso global de aprendizaje.

Para conseguir superar cada evaluación será necesario haber alcanzado una nota igual o superior a 5 puntos. El Departamento de Geografía e Historia, en consonancia con los criterios establecidos en el IES Santa Clara, acuerda que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente.

La calificación de los instrumentos del alumnado con alto rendimiento y con dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje requerirá una adaptación específica, que se determinará, en connivencia con el Departamento de Geografía e Historia y con el Departamento de Orientación, una vez se hayan procesado los resultados de la evaluación inicial.

• Procedimientos de evaluación

Para llevar a cabo la evaluación y saber si los alumnos/as han alcanzado los objetivos y adquirido las competencias previstas en la presente programación, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas regulares, habitualmente, al finalizar cada uno de los temas. En dichas pruebas, habrá una pregunta de conceptos, una pregunta de desarrollo, una pregunta de comentario guiado de un texto y/o imagen y una pregunta de tipo test. Además, se pueden incluir otras preguntas como localización en mapas geográficos o históricos, preguntas de completar frases, de relacionar, completar esquemas, problemas geográficos, etc. Se señalarán al alumnado las faltas gramaticales y ortográficas que cometan en las pruebas, cuadernos, trabajos, etc., a fin de que las corrijan y aprendan de sus errores.
- El alumnado realizará a lo largo de la evaluación distintas actividades o ejercicios que serán evaluados por el profesor.

- Trabajos de investigación, en cada una de las evaluaciones se realizará al menos una redacción documentada sobre los aspectos tratados en alguna de las diferentes unidades didácticas.

Los instrumentos de evaluación del alumnado de alto rendimiento y con dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje se elaborarán en función de las necesidades de cada grupo clase, una vez procesada la información de la evaluación inicial.

Sistema de recuperación. Una vez finalizada una evaluación, se realizará una recuperación, a los alumnos suspensos, consistente en una serie de actividades sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no superados, con base en un PPTI, según se ha indicado más arriba.

El departamento de Geografía e Historia en consonancia con los criterios establecidos en el IES Santa Clara, acuerda que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente.

VII. Medidas de atención a la diversidad

El Departamento de Geografía e Historia, en colaboración con el Departamento de Orientación si fuera necesario en algunos casos, elaborará pruebas iniciales para cada uno de los cursos de ESO, con el objetivo de detectar dificultades y conocer el grado de adquisición de capacidades y el medio de los diferentes grupos. Se tratará de conocer la capacidad de comprensión de textos escritos, de expresión fluida y ordenada de información, así como el dominio de algunos conceptos específicos del área (vocabulario, referencias cronoespaciales, caracterización básica de aspectos geográficos, históricos y sociales, etc.).

A los alumnos y alumnas que presenten dificultades de aprendizaje, se les propondrán adaptaciones curriculares, refuerzos o apoyos. Si se detectan dificultades o trastornos específicos (dislexias, disortografía concreta, etc.) serán propuestos para que sean atendidos por el Departamento de Orientación en su dotación horaria. El Departamento de Geografía e Historia hará un seguimiento de las adaptaciones curriculares o refuerzos para proponer los cambios necesarios, cuando éstos fuesen necesarios.

El departamento distingue en el planteamiento de los contenidos diferentes niveles de complejidad o dificultad, que pueden permitir vertebrar diversas vías de evolución dentro del área para dar acogida a necesidades y posibilidades distintas de progreso por parte de los alumnos. Dado el carácter investigativo del método que se propone, son en gran medida los contenidos procedimentales lo que marcan la pauta de la diversidad, implicando los diferentes niveles conceptuales y actitudinales.

En cada unidad temática, una vez analizada y trabajada parte de la información de todo tipo, se realizarán pruebas o actividades de evaluación parciales para detectar el nivel de progreso del alumno en los contenidos propuestos. En este momento, dependiendo de sus necesidades, podrán establecerse actividades de profundización o de refuerzo (ritmo de trabajo distinto, actividades diferentes para los alumnos, modificación de los materiales de trabajo, conceptos que no se hayan asimilado, procedimientos en los que se vea necesario profundizar, etc.), siempre bajo las indicaciones y orientaciones del profesor.

Somos conscientes de la dificultad que supone, en aulas relativamente numerosas, trabajar simultáneamente con diferentes ritmos o con actividades de diferente tipo. Las circunstancias concretas del proceso de aprendizaje y de los alumnos aconsejará el momento y la forma en que se realizará la Atención a la Diversidad. De cualquier manera, se tiene presente en todo momento que el objetivo último no es otro que el de que los alumnos adquieran las capacidades establecidas para la etapa de Secundaria, y que esa premisa debe ser la que modele el diseño de las actividades que se planteen.

Este Departamento va a recoger cinco tipos de adaptaciones curriculares, a saber:

1º. Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos/as que presenten algún tipo de dificultad relacionada con las capacidades: ANEAE y ANEE.

Estos alumnos recibirán una atención especial, con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación mínimos de la materia.

2º. Las adaptaciones curriculares significativas, consistentes básicamente en la eliminación de contenidos esenciales y/u objetivos generales y la modificación de los criterios de evaluación, se utilizarán como último recurso y siempre que se asegure que con la alternativa adoptada es posible contribuir al desarrollo o aprendizaje de las capacidades que figuran en los objetivos generales.

Estas adaptaciones curriculares serán realizadas en colaboración con el Departamento de Orientación.

3º. Adaptaciones curriculares para alumnos/as con problemas de índole sociofamiliar. Dependiendo del problema del que se trate el Departamento realizará un tipo concreto de las mismas en colaboración con el Departamento de Orientación. El objetivo último es que estos alumnos alcancen los contenidos mínimos de la materia y puedan promocionar, ya sea con una adaptación curricular o con alguna actividad de refuerzo. En última instancia, pretende facilitárseles la integración en el Centro y contribuir también a su integración social.

4º. Adaptaciones curriculares para alumnos a los que no es posible aplicárseles la evaluación continua a causa del absentismo escolar en que han incurrido, aunque las faltas de asistencia pueden estar o no estar justificadas. En todo caso, el Departamento les realizará una prueba escrita al final de la evaluación, en la que deberán resolver las cuestiones relacionadas con los contenidos y estándares de aprendizaje trabajados en la evaluación, y tendrán que presentar los trabajos correspondientes de ese período.

5º Adaptaciones curriculares para los alumnos que están repitiendo curso y han suspendido la materia del curso anterior. El departamento, teniendo en cuenta la actitud y el trabajo que desarrollan estos alumnos, podrá proponerlos para apoyos individualizados si hay disponibilidad horaria el departamento para este fin. Si no tuvieran este tipo de apoyos, el profesor de la materia establecerá las adaptaciones curriculares adaptadas a las características del mismo.

VIII. Elementos transversales

• Educación para la salud

- Es importante que los alumnos comprendan la relación existente entre la buena salud y los hábitos higiénico-sanitarios adecuados. En las regiones menos avanzadas del planeta, las deficientes condiciones higiénicas, la deficiente alimentación y el escaso desarrollo del sistema sanitario provoca que las tasas de mortalidad sean elevadas, tanto en la población adulta como en la infantil. Estas cuestiones serán objeto de estudio en las Unidades relativas a las sociedades humanas (11-14).

- Cabe destacar la preocupación por la medicina y la salud en la cultura musulmana, que se aprecia en las recomendaciones religiosas del Corán respecto al ayuno y la prohibición de comer ciertos alimentos, y que derivó en un gran desarrollo de la ciencia médica. Estos aspectos se abordarán en la Unidad 6.
- Dado que la expresión artística se entiende como manifestación espacial y plástica de la concepción del mundo y de las sensibilidades de las sociedades históricas, resulta crucial abordar los diferentes estilos en profundidad y también de manera diacrónica. Véanse la Unidad 4, el Dossier 1 y el Dossier 2.

● Educación para la paz

- El análisis de otras realidades socioculturales diferentes, pero al mismo tiempo cercanas, o el estudio de los fenómenos migratorios y sus repercusiones en las zonas receptoras, proporcionan una buena oportunidad para fomentar comportamientos basados en la convivencia pacífica y en el respeto hacia otros colectivos sociales o culturales. Estos elementos se trabajarán transversalmente, entre las Unidades de Historia, relativas a la guerra y la paz como fenómenos de las sociedades del pasado, sus causas y consecuencias, y las Unidades de Geografía, con respecto a las sociedades del presente, como herederas de las precedentes y como conscientes de los problemas que deben atajarse.
- El estudio de las diversas culturas y el reconocimiento de su derecho a existir, junto con la crítica de fórmulas de organización social o tradiciones que impliquen un trato desigual o discriminatorio hacia determinados grupos o individuos, supone un intento de fomentar entre los alumnos valores de tolerancia y solidaridad, condiciones indispensables para una convivencia pacífica entre los distintos pueblos y colectivos sociales. Estas cuestiones relacionan diversos fenómenos geográficos en la actualidad, en particular, la pluralidad cultural y la interculturalidad por medio de las migraciones y de la relación entre diferentes tipos de espacios de irradiación y recepción (urbano-rural, por ejemplo). Se tratarán, especialmente, en las Unidades 13 y 14.
- El profesor puede enfocar el estudio de los imperios romano, bizantino, islámico, y carolingio, como los primeros intentos de lograr la unidad y la paz en extensas regiones de Europa. Hoy en día, la construcción de una Europa unida es un hecho, y se sigue ampliando hacia países a los que nos une una cultura común y un desarrollo histórico parejo. Véanse las Unidades 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- El alumno puede comprobar que la convivencia pacífica entre las culturas las enriquece, como ocurrió durante mucho tiempo en al-Ándalus y en los reinos cristianos ibéricos. Esta convivencia y tolerancia dio lugar a un importante desarrollo económico y cultural, singularmente durante el Califato de Córdoba, que fue la admiración en todo el mundo. Véanse las Unidades 6, 8 y 10.
- Los alumnos deben apreciar y valorar positivamente que nuestras sociedades actuales han evolucionado desde etapas históricas como la feudal, en la que se produjeron numerosos conflictos bélicos y donde se daba un gran valor a la vida guerrera. Véase la Unidad 7.
- Los alumnos deben comprender que las ciudades se desarrollaron gracias al mantenimiento de la paz que ocasionó la producción de excedentes agrícolas que contribuyeron al desarrollo del comercio, que también se benefició de la mejora de la seguridad en los caminos. Véase la Unidad 9.
- El profesor puede hacer ver a los alumnos que en la Edad Antigua y en la Edad Media no existían las mismas posibilidades que existen hoy en día para llegar a acuerdos entre distintos estados, países o religiones, no habiendo, por ello, en su momento, más opción que la guerra. Hoy en día, se despliegan otras posibilidades, gracias en gran medida a los medios de comunicación y a que en muchos países existe un pro-

fundo respeto por los Derechos Humanos. El alumno puede reflexionar sobre las causas de que, a pesar de lo anterior, en muchas ocasiones se declaren terribles guerras. Este punto se presta a una reflexión transversal a lo largo de todas las Unidades de la etapa.

- El profesor puede hacer ver a los alumnos que el siglo XIV estuvo caracterizado por la existencia de numerosas guerras y de un ambiente de crisis general. Este aspecto sirve a nivel comparativo para dilucidar cómo puede definirse una crisis histórica y relacionarla con la crisis actual, por ejemplo, mediante la comparación entre la Peste Negra y la COVID-19. Véanse las Unidades 9, 10, 13 y 14.

● **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos**

- Los alumnos han de ser conscientes de que, en ciertos ámbitos de la sociedad, la desigualdad hombre-mujer es una realidad que afecta a todos los aspectos de la vida. Se deben fomentar actitudes y comportamientos basados en el principio de igualdad de oportunidades entre los sexos. De hecho, es una de las principales cuestiones que se abordarán en las Unidades 11, 12 y 13.
- El estudio sobre el nuevo papel que la mujer ha pasado a representar en el mundo materialmente desarrollado puede dar pie a la reflexión sobre las actitudes discriminatorias que aún sobreviven en él ; y, en especial, en las sociedades que menos lo están. La intención es promover en los alumnos comportamientos que impliquen el reconocimiento de la igualdad de ambos sexos en las actividades de la vida cotidiana. Véanse, de nuevo, las Unidades 11, 12 y 13.
- Los alumnos, con ayuda del profesor, podrían realizar un estudio comparativo entre las sociedades en las que existe igualdad entre hombres y mujeres y aquellas otras, entre las que se encuentran muchos países islámicos, dominadas por el fundamentalismo religioso, en las que la mujer está totalmente subordinada al varón. Asimismo, podría buscarse un origen histórico de estos fenómenos, por lo que se plantearán de forma transversal a lo largo de las Unidades de Historia y de Geografía.
- A pesar de los aspectos positivos que encontramos en las civilizaciones romana, cristiana, musulmana y andalusí, no podemos olvidar las enormes diferencias que había entre hombres y mujeres y la falta de igualdad en muchas de las esferas de la vida cotidiana. En la actualidad esto sigue ocurriendo, de forma más palmaria, en los países cuya dinámica se rige por el fundamentalismo islámico. A pesar de las diferencias señaladas, no podemos olvidar que en las democracias occidentales este problema sigue siendo muy significativo.

● **Educación moral y cívica**

- Conviene incidir en la defensa de los valores de tolerancia, solidaridad y respeto mutuo, con la intención de fomentar en el alumno actitudes y comportamientos de apoyo y solidaridad hacia las personas y colectivos más desfavorecidos, ya que esta actitud se considera el pilar en el que se sustenta su evolución como ser moral y como ciudadano. Resulta importante, a partir de las Unidades de Geografía, sobre todo, que se estudien casos reales y, a poder ser, cercanos; de manera que el alumnado reflexione acerca de su papel en la sociedad, en general, y de su comportamiento en el entorno habitual, en particular.
- El análisis de los rasgos de los distintos tipos de poblamiento puede servir para fomentar en los alumnos el respeto hacia formas de vida distintas a las propias. A la hora de abordar la geografía política de la Península Ibérica, puede compararse la densidad de la urbanización a lo largo de la Edad Media y la actual.

Asimismo, sobre el plano urbanístico de ciudades actuales, preferentemente las villas de Cantabria, se podría identificar el núcleo histórico y los ejes de expansión urbana.

- Asimismo, se puede tomar conciencia de la necesidad de conservar el patrimonio cultural y artístico de la localidad en la que residen los alumnos. En concreto, el patrimonio romano y medieval ha desvelado que el Cantábrico, pese a haber sido un área periférica en la Hispania romana y en la Corona de Castilla, también fue un área relativamente bien romanizada, cristianizada y feudalizada. Además, se puede abordar como la franja a la vanguardia naval y comercial en el Atlántico por parte de la Península Ibérica.
- El profesor puede hacer ver al alumnado la importancia de los códigos de leyes, como el *Código de Justiniano* o *Corpus Iuris Civilis*, pues, aunque las leyes no sean perfectas, han garantizado siempre el orden social y el desarrollo de los pueblos. Se puede comparar, asimismo, con la legislación medieval y algunos textos jurídicos de la actualidad, en materia de derecho internacional, propiedad, Derechos Humanos y diplomacia.
- El alumno debe estudiar y comprender otras civilizaciones, culturas y religiones distintas de la suya, pero con actitud crítica, dándose cuenta de la importancia que tiene vivir en una sociedad que respeta los derechos de las personas, y donde existe la igualdad de oportunidades, así como facilidades para desarrollar la vida diaria en una situación política y económica favorable. Con este propósito, se pueden abordar los fenómenos de migración, coexistencia, convivencia e intercambios culturales en el Imperio romano, en al-Ándalus y en los reinos cristianos ibéricos, en comparación con la tolerancia e interculturalidad actuales. En particular, conviene poner de relieve la convivencia relativamente pacífica que disfrutaron cristianos, mudéjares y judíos en determinados momentos en la parte cristiana de la Península Ibérica. Dicha convivencia es posible cuando se respetan las creencias de los demás y los derechos de las personas, lo cual conduce al progreso y desarrollo de los pueblos.
- A partir de los criterios y estándares que prevén la comparación de la vida durante la Antigüedad y el Medioevo, se podrá apreciar que la percepción de la sociedad y la realidad social distaban entre sí. Mientras que la tratadística de época reflejaba muchas veces estructuras relativamente cerradas, los alumnos apreciarán el dinamismo de los grupos sociales y la plasticidad de los espacios que habitaban y en que se relacionaban. A continuación, se puede relacionar con las sociedades actuales, a nivel contrastivo, y reflexionar acerca de la apertura y la justicia sociales. Por ejemplo, conviene conceder importancia al desarrollo de las ciudades y al surgimiento de la burguesía liberada de las relaciones de dependencia feudal. Se puede plantear en el aula un debate sobre la frase medieval: «El aire de la ciudad hace libres» y comparar las ciudades medievales con las actuales.
- Conviene poner de relieve la convivencia relativamente pacífica que disfrutaron cristianos, mudéjares y judíos en determinados momentos en la parte cristiana de la península ibérica. Dicha convivencia es posible cuando se respetan las creencias de los demás y los derechos de las personas, lo cual conduce al progreso y desarrollo de los pueblos. Asimismo, tratamos de desarrollar el respeto a otras creencias y religiones, como el protestantismo y el catolicismo, para que todos puedan desarrollar su fe en un ambiente pacífico y civilizado, sin que para ello se tenga que producir un conflicto armado. Este punto 1, 4, 9 y 13, relativas a las sociedades romana, medievales y actuales.

• Educación ambiental

- El profesor puede explicar que, desde la ocupación romana del Mediterráneo, y en particular de Hispania hasta los siglos finales de la Edad Media, tuvo lugar una explotación de los bosques sin precedentes. Sin

embargo, esta agresión no es comparable a la que realizan las sociedades actuales en las que se ha hecho imprescindible establecer políticas para proteger la naturaleza. En esta línea, se contrastarán los contenidos de las Unidades 2, 3, 9, 10 y 14.

- En relación con los planes institucionales propuestos por la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria de los que hablan las instrucciones de comienzo de curso, se trabajarán de manera especial en esta materia cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:
- Respecto de la competencia lectora y escritora, consideramos esencial la mejora de la misma y el fomento del hábito lector. Para ello, se hará especial hincapié en la lectura en voz alta en clase, en el trabajo con textos de los que haya que extraer sus ideas principales, subrayado de los mismos, elaboración de recensiones de capítulos o libros acordes con la edad del alumnado. Se propone como lectura optativa la lectura del libro *La Catedral*, de César Mallorquí. Además, la incorrecta ortografía y expresión se corregirá en privado o, si se realiza en público, con tono amable y con el propósito de que todo el grupo clase aprenda.
- Respecto a la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación se utilizarán, siempre que sea posible, el manejo de fuentes de información en Internet, así como la realización de tareas con medios informáticos. De igual forma, se intentará inculcar en los alumnos el uso responsable de las TIC, e informarles de las responsabilidades que su uso fraudulento trae consigo.

IX. Actividades complementarias y extraescolares

La realización de las actividades extraescolares estará determinada por las circunstancias sociales y sanitarias. A priori, se plantean dos: en la primera evaluación, una visita al MUPAC; en la segunda, al complejo de la ciudad romana de Julióbriga y al castillo de Argüeso o, en su defecto, del Anillo Cultural de Santander. Asimismo, se propone la visita de personas de alguna asociación cántabra que trabaje con migrantes, refugiados e/o indomiciliados, también en la segunda evaluación.

X. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Es conveniente señalar que hay una homogeneidad en la programación de ESO en lo relativo a los métodos didácticos empleados y a los contenidos trabajados, especialmente en los procedimentales y en los actitudinales. En lo que respecta a los contenidos conceptuales, bien es cierto que en cada curso se trabajan específicamente conceptos de Geografía y de Historia distintos. De todas formas, también lo es que recurrentemente se tratan conceptos analizados en cursos anteriores.

Estos alumnos que promocionan sin cubrir los objetivos del área serán atendidos por el profesor correspondiente del curso al que promocionan, quien se ocupará de que, además de una atención particularizada en clase, se les vayan entregando periódicamente actividades relacionadas con conceptos y procedimientos del área del curso anterior (planificados de forma conjunta por el Departamento) que sirvan de actividades de recuperación. Además, queda abierta la posibilidad de que, de forma trimestral, se les realicen controles parciales que permitan verificar el progreso en la asimilación de conceptos y procedimientos. De cualquier

forma, tanto el trabajo que se proponga como la evaluación que se realice del mismo estarán referidos a los criterios de evaluación mínimos señalados en la programación.

XI. Criterios y procedimientos para evaluar la programación didáctica y la práctica docente

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los estándares de aprendizaje incorporados en la programación docente.

Los estándares de aprendizaje, considerados como concreciones de los criterios de evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. A su vez, estos estándares se valoran a partir de los indicadores del logro, que nos permiten evaluar en cuatro niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los estándares de aprendizaje y, en su caso, los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias que, en relación a un alumno individual o con el conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación con la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, etc.
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo, en particular, con respecto a la Atención a la Diversidad del alumnado.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados, en especial, porque los métodos didácticos y pedagógicos contribuyen a la mejora del clima en clase.

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una selección de criterios de autoevaluación de la práctica docente: Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.

- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje y un clima propicio a la comunicación e intercambio en clase.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los contenidos y las competencias adquiridos a través de los estándares de aprendizaje.
- Evaluación de las medidas de Atención a la Diversidad. Valoración de la eficacia y eficiencia de la adaptación de la práctica docente a las necesidades del alumnado, y la comunicación con el Departamento de Orientación.

Dado que el proceso de evaluación involucra a todos los intervinientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente también es sujeto de evaluación. Éste se autoevaluará en función de estos criterios, que plasmará en rúbricas, y la información de aquéllas en informes que aparecerán en la memoria anual y en el proyecto de mejora de la programación para el curso siguiente. Asimismo, los alumnos formarán parte de la evaluación de la práctica docente, por medio de encuestas que podrán contestar al final de las UUD.

• **Indicadores de logro**

- Que el 80% del alumnado evaluado entregue las tareas y actividades requeridas por el profesor de la asignatura, completando a tal efecto el cuaderno de la materia.
- Que el 100% de los alumnos pendientes de cursos anteriores se presenten a las pruebas de recuperación determinadas por este Departamento, completando las actividades que se les requieran a tal fin.
- Que el 80% del alumnado evaluado obtenga una calificación positiva en la asignatura, ya sea en la evaluación ordinaria o extraordinaria.

- Que el alumnado responda satisfactoriamente de forma mayoritaria (70%) a las encuestas de calidad sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que se puedan plantear desde diferentes instancias a lo largo del curso.

GEOGRAFÍA E HISTORIA (Cuarto de ESO)

I. Consideración general del curso

El curso cuarto de la ESO es el final de una etapa y de una enseñanza, la obligatoria. Algunos de nuestros alumnos no van a continuar estudios, pero la inmensa mayoría continúan después en nuestro bachillerato. Por ello, el curso debe tener un doble sentido, el sentido de dar una formación final, y el sentido de preparar para unas enseñanzas de mayor nivel y postobligatorias. Por ambas razones, las ideas fundamentales son la base de los contenidos a desarrollar. Sin embargo, la amplitud de los programas de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, exige una selección de conocimientos a impartir en clase, lo cual dependerá esencialmente de la circunstancia de cada grupo y de cada alumno, siendo casi siempre contraproducente adelantar en la programación cuáles serán las ideas en las que se debe profundizar. Ello es una tarea de cada profesor con cada grupo de alumnos en todo momento durante el curso.

El sentido general de esta asignatura, como el de todas las ciencias sociales, es conocer el medio social en que se desarrolla el individuo y el papel del individuo en esa sociedad, es conocer una terminología precisa y adecuada para expresarse en este campo del saber, y también desarrollar un pensamiento crítico individual.

Pero esta materia no tendría ningún sentido si no contribuyese al desarrollo de las Competencias Básicas que ha de adquirir el alumnado durante la Secundaria Obligatoria y, precisamente, estas materias son es un conjunto de que se acomodan muy bien a esta finalidad, tal y como se desarrolla en el BOC extraordinario nº 39 de 5 de junio de 2015, págs. 2996 y 2997, en el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Además, se consideran más concretamente en otro apartado de esta programación.

La materia de historia contemporánea del mundo y de España, se entiende que es continuación de primero y segundo de ESO, donde se han visto las edades de prehistoria, antigua y media, y, en cierta manera, continuación de tercero de ESO, donde se ha intentado formar al adolescente en los primeros conceptos geográficos firmes, completándolos ahora con los históricos fundamentales.

Esta asignatura contribuye en el alumno a conocerse a sí mismo, valorar y respetar a los demás, conocer el medio social en el que vive a través del conocimiento del pasado y formar la personalidad a fin de tener defensas frente a opiniones diferentes, algunas negativas y contraculturales.

II. Contribución al desarrollo de las competencias

El carácter integrador de la materia de las ciencias sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya al desarrollo y adquisición de varias competencias básicas.

La “Competencia social y ciudadana” está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio de la materia. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, en la medida en que su objeto de aprendizaje es la propia comprensión de la realidad social, actual y pasada; pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las socieda-

des, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo. La materia contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, su complejidad, sus desigualdades, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la adquisición y consolidación de unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica.

La materia contribuye también a la adquisición de importantes habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o pretéritas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La contribución de la materia es relevante para la adquisición de la competencia “Conocimiento y la interacción con el mundo físico”, que incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumnado, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados. Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción entre el ser humano y el medio natural y la organización del espacio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción humana en la utilización del medio y de sus recursos, tanto actuales como pasados, no sólo en lo relativo a los problemas que a veces genera, sino también a aquellas acciones que, desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección, el cuidado y la conservación sostenible del medio ambiente.

La contribución a la competencia “Expresión cultural y artística” se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico dentro de su contexto social. No obstante, dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. Del mismo modo, el conocimiento de expresiones artísticas de otras culturas contribuirá a que el alumnado de Cantabria pueda llegar a adquirir una mejor comprensión de la variedad cultural que impregna a la humanidad.

La contribución a la competencia en el “Tratamiento de la información y competencia digital” viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos el poder contar con des-

trezas relativas a la obtención, elaboración y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obten-

ción y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen. La importancia de la búsqueda, selección y procesamiento de la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la “Competencia en comunicación lingüística”, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita el logro de habilidades para comprender y expresarse, utilizando diferentes variantes del discurso oral y escrito, como la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, y colaborando en la adquisición de un vocabulario específico, cuyo carácter básico viene dado por aquellas palabras que debieran formar parte del lenguaje habitual del alumnado o por aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la “Competencia matemática”. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La “Competencia para aprender a aprender” supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen en su realidad personal y su entorno social, con una visión positiva, a la vez que crítica y transformadora. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis y comprensión de ésta. La materia también contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales y, desde luego, cuando se desarrollan actividades que favorecen el diálogo y el debate como medios para el aprendizaje.

Para que esta materia contribuya a la “Competencia en autonomía e iniciativa personal” es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. En un sentido más amplio, y en conexión con lo dicho para la competencia social y ciudadana, la materia contribuye a la autonomía personal del alumnado en la medida que aporta las herramientas para conocer el funcionamiento de la sociedad y, a través de esto, a una toma informada y responsable de decisiones como ciudadano y a la configuración de un proyecto de vida.

III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Geografía e historia. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
<p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>La Ilustración y su aportación a la cultura europea. La educación en la razón.</p> <p>El despotismo ilustrado.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p> <p>El siglo XVIII en Cantabria.</p> <p>Las transformaciones económicas de Cantabria en el siglo XVIII</p> <p>La Ilustración en Cantabria.</p>	<p>a. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>b. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.</p> <p>c. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p> <p>d. Conocer las transformaciones que sufrió el medio físico y la economía de Cantabria, por la introducción de los nuevos cultivos y las industrias que se crearon en el siglo XVIII. Así como el movimiento ilustrado en Cantabria.</p>	<p>1.1. Expresa las relaciones existentes entre las diferentes características esenciales del A. Régimen.</p> <p>1.2 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p> <p>4.1. Enumera las distintas transformaciones que se produjeron en el medio físico de Cantabria.</p> <p>Comenta qué supuso para Santander obtener el título de ciudad, el obispado y la apertura del mercado americano.</p> <p>Distingue los nuevos cultivos introducidos y el impacto de las fábricas reales en Cantabria</p> <p>Conoce las particularidades del movimiento ilustrado en Cantabria: “La Cantábrica” del padre Flórez y la creación</p>

		de la Real Sociedad Cantábrica de amigos del País (1791).
Bloque 2. La era de las revoluciones liberales		
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p> <p>La independencia de las 13 colonias.</p> <p>La independencia de las colonias iberoamericanas.</p> <p>La revolución francesa.</p> <p>Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p> <p>La participación de Cantabria en el desarrollo político de la España del siglo XIX.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. 	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>Conoce las implicaciones políticas, sociales y económicas de los procesos revolucionarios.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
Bloque 3. La revolución industrial		
<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p> <p>La revolución industrial en Cantabria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en Es- 	<p>Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>Analiza el mapa industrial de Cantabria y diferencia las industrias de la 1ª y la 2ª revolución industrial.</p> <p>Valora la incidencia del sector minero y de la siderurgia en la industrialización de España y de Cantabria.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la</p>

	<p>paña, a raíz de la industrialización parcial del país</p> <p>5. Comparar el diferente desarrollo industrial en nuestra región entre la 1ª y la 2ª revolución industrial.</p>	<p>primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales, como ejemplo del deterioro de las condiciones de vida de estos sectores de la población.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>3.2. Sopesa los avances y retrocesos de los procesos de industrialización.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p> <p>4.2. Conoce las resistencias a los cambios y las permanencias sociales y económicas de estructuras del antiguo régimen.</p> <p>5.1 Conoce el desarrollo de la minería del hierro con capital británico y la siderurgia cántabra.</p> <p>5.2 Conoce el proceso de la 2ª revolución industrial y cómo Torrelavega se convierte en la ciudad industrial de Cantabria, gracias a la industria química y el capital belga.</p>
--	---	--

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.</p> <p>La gran emigración europea a América.</p> <p>La gran emigración a América. El caso de Cantabria y Asturias. Los Indianos.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>i. Valorar la incidencia del Colonialismo en los países colonizados y</p>	<p>Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo,</p>
--	--	---

<p>“La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>los posteriores problemas que el colonialismo generó (subdesarrollo, problemas medioambientales).</p> <p>i. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>e. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>f. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>g. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.</p>	<p>imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Valora la repercusión del colonialismo en los conflictos y reparto de poder postcoloniales</p> <p>Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>Conoce las repercusiones del tratado de Versalles en la configuración económica y política posterior a la Gran Guerra</p> <p>Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>Elabora un comentario de texto a partir de la obra de John Reed “Los diez días que conmovieron al mundo”.</p> <p>6.1 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y los ejemplifica en objetos de uso cotidiano.</p> <p>Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p> <p>Conoce las características principales de las vanguardias artísticas hasta la primera Guerra Mundial.</p>
<p>Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)</p>		
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del pe-</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p>

<p>El fascismo italiano.</p> <p>El <i>crash</i> de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española. El frente del Norte.</p>	<p>río de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p> <p>4. Conoce los acontecimientos que dan lugar al advenimiento de la IIª República, los logros y dificultades de la misma y las causas y desarrollo de la Guerra Civil Española</p>	<p>Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>Conoce algunas de las características de la crisis económica alemana del período de entreguerras.</p> <p>2.1 Sabe construir una explicación causal sobre los acontecimientos del período de entreguerras</p> <p>Reconoce y distingue el fascismo del nazismo</p> <p>Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p> <p>Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p>
--	---	--

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descoloni-</p>	<p>1 Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2 Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3 Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p> <p>4 Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>5 Organizar los hechos más importantes de la descoloniza-</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>Valora la importancia de las pérdidas civiles sobre el total de víctimas, comparándolas con anteriores conflictos</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p>
--	---	--

<p>zación en Asia y África.</p>	<p>ción de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6 Conoce los dos bloques de la postguerra y valora los planes de reconstrucción para superar los destrozos de la guerra.</p> <p>7 Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>Valora sobre un mapa lo que supuso en el cambio de signo de la guerra las derrotas simultáneas de El Alamein y Stalingrado, cerrando el paso a los alemanes al petróleo.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>5.2. Realiza sobre un planisferio, con un código de colores, un mapa de la descolonización diferenciando los países nuevos que se agrupan en la órbita occidental, en la soviética y dentro de los no alineados.</p> <p>6.1 Diferencia en los mapas la situación de cada país en relación con el bloque al que pertenecen.</p> <p>7.1 Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Subsahariana (1950s,60s) y La India (1947).</p>
---------------------------------	---	---

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la gue-</p>	<p>Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Valora, en el contexto de guerra fría que se producen, el discurso de Churchill en que hace referencia al Telón de Acero o el de Kennedy: “Yo soy un berli-</p>
---	---	---

	<p>rra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>nés”</p> <p>2.2. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>3.1. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p> <p>4.2. Conoce las consecuencias sociales de las crisis económicas, especialmente para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.</p>
--	--	---

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982). El nuevo diseño territorial: La España de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Cantabria (1981).</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Comparar las diferencias entre la España centralizada del franquismo y España descentralizada del nuestro sistema actual.</p> <p>5. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías,</p>
---	--	---

		<p>etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Enumera las competencias que posee ahora tu comunidad autónoma y valora lo que ha supuesto para nuestra vida cotidiana la descentralización del estado</p> <p>5.1 Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
<p>Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI</p>		
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
<p>Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>		
<p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

	espacios.	<p>Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>
--	-----------	--

• Distribución temporal de los contenidos

- Durante e la primera semana abordaremos un repaso de los contenidos generales de la materia para hacernos una idea del estado del alumnado
- Primera evaluación con notas (diciembre 2022): bloques de contenido 1, 2 y 3.
- Segunda evaluación con notas (marzo 2023): bloques de contenido 4, 5 y 6.
- Tercera evaluación (junio 2023): bloques de contenido 7, 8, 9 y 10 (los últimos bloques sobre el mundo actual se podrán abordar de forma globalizadora para poder completar el ambicioso currículo).
- Algunos de los contenidos determinados para estos bloques se podrán abordar también con trabajos de investigación individuales o grupales escritos del alumnado, si la situación sanitaria lo permite.

IV. Métodos pedagógicos para 4º de la eso.

Realizaremos un planteamiento introductorio de cada tema y una explicación de los hechos y conceptos fundamentales, acompañada de un guión o presentación en power point que proporcione a los alumnos una óptima estructuración de la U.D.

Ello se puede combinar con una breve reseña previa que cada alumno consigne en su cuaderno de clase, en la que establezca cuáles son sus conocimientos del tema, su predisposición al mismo, etc. La intención de este elemento metodológico es la de que cada alumno pueda comparar, al final de la U. Didáctica, los conocimientos previos que tenía con lo que al final ha sido capaz de aprender y hacer, haciéndose consciente de su propio aprendizaje, lo cual es una cuestión unánimemente admitida como aspecto fuertemente motivador para el alumnado.

Combinaremos la exposición del profesor con las estrategias de indagación: los alumnos deberán realizar las actividades propuestas valiéndose del libro de texto, anotaciones realizadas durante las clases, investigación en la web, y la ayuda y supervisión del profesor.

Otro elemento fundamental pueden ser las autoevaluaciones y coevaluaciones, que en realidad son una estrategia didáctica y pedagógica, ya que mediante ellas el alumnado se hace consciente de lo que sabe y de la diferencia con lo que debería saber.

También se va a utilizar la plataforma digital, como Teams, Classroom o Moodle, en la que se introducirán contenidos, actividades, trabajos, materiales complementarios, etc. Esta plataforma puede sustituir al libro de texto si fuese necesario. De esta circunstancia cada profesor informará a su alumnado convenientemente y les dará a todos acceso a dicha plataforma.

La utilización de la plataforma también es un método para que el alumnado sepa qué y cuándo tiene que consultar algo y, también, para que se acostumbre y responsabilice de organizar sus propias actividades y estudio.

V. Materiales y recursos didácticos.

El libro de texto de referencia es el de Vicens Vives GH 4, de M. García, C. Gatell y S. Riesco, 2016, con ISBN 978-84-682-2557-9.

Serán igualmente de referencia todas las presentaciones de power point, textos, apuntes, mapas, gráficos, estadísticas, etc. que cada profesor pueda aportar en cada tema para su explicación y estudio.

A lo largo del curso se comentarán y analizarán algunos mapas y documentos históricos, generalmente del propio libro de texto o proporcionados por el profesor, cuyas ideas fundamentales y conclusiones son de tan obligado conocimiento como el resto de las explicaciones.

Con ellos se trata de conocer tanto los escenarios de los acontecimientos históricos, como de saber cómo se construye el conocimiento histórico a través de los documentos de la época o de las interpretaciones posteriores que pueden arrojar luz a la comprensión de los mismos.

El profesor de cada grupo podrá recomendar la lectura de algunos libros digitales existentes en la biblioteca del centro para que el alumno lea uno, y entregue un breve informe o reseña del mismo en una fecha determinada.

Al final de cada unidad didáctica el alumno elaborará un listado de términos explicados por el profesor durante esa unidad didáctica, que aparecerán correctamente definidos en su cuaderno de clase.

Así mismo, deberá apuntar durante la explicación todas las palabras que no haya entendido, de lengua castellana, y hacer otro vocabulario o segundo listado, buscando en el diccionario en casa, o preguntando al profesor su significado. Se podrán mezclar ambas listas en una sola.

El profesor podrá encargar a cada alumno, algún trabajo de investigación que conlleve la utilización de diferentes fuentes históricas y la puesta en práctica del método de investigación histórico, de manera que los alumnos sean conscientes de cómo se construye la historia y se acerquen, por tanto, a su ontología.

Estos trabajos conllevarán, necesariamente, un método de evaluación diferente que podrá consistir en una presentación al conjunto de la clase y una valoración de la misma por parte del resto del grupo y del profesor, algún tipo de coevaluación, etc.

VI. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

En cada una de las evaluaciones, que se ajustarán al calendario del centro, la nota de la asignatura, según acuerdo y decisión pedagógica del departamento, estará basada en: las pruebas relacionadas con la evaluación del avance en el aprendizaje de los alumnos tendrán un valor en la calificación final de un 90%. En este capítulo deben incluirse:

- Las pruebas objetivas individuales escritas, 70%. En estas pruebas objetivas individuales podrá arbitrarse un procedimiento de autoevaluación con carácter obligatorio si el profesor responsable lo considera necesario. Esta autoevaluación podrá incrementar la nota previa del profesor hasta en 1,5 puntos. Si dicha autoevaluación el profesor la considera obligatoria y ha establecido un plazo para su

entrega y el alumno no la ha entregado en el tiempo establecido, se le podrá restar hasta 1 punto de la nota previa establecida en la corrección de la prueba.

- Los trabajos individuales, colaborativos y cooperativos realizados, 20%.

- Los profesores podrán establecer la obligatoriedad de que cada alumno confeccione un mapa conceptual al final de cada tema estudiado.

Los aspectos relacionados con la actividad productiva del alumno y su proceso de aprendizaje serán calificados a lo largo del curso a diario: predisposición ante la materia, puntualidad, participación en clase, elaboración de tareas en casa y de actividades de clase, producción final del alumno en su cuaderno y participación activa en el trabajo cooperativo en el aula. La suma de las calificaciones en estos aspectos supondrá un 10% de la nota global del alumno.

En cada período de evaluación se realizará un mínimo de un examen. Pueden ser dos si no se han tenido en cuenta trabajos de investigación o actividades diseñadas por el profesorado con este fin.

En cuanto a las recuperaciones de las distintas evaluaciones, se realizarán después de la entrega de las notas correspondientes a cada una.

El departamento de Geografía e Historia en consonancia con los criterios establecidos en el IES Santa Clara, acuerda que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente.

Consideramos mensurables por el profesor:

- Valoración de los distintos trabajos realizados por el alumno fuera del aula: cuaderno de clase, lecturas, trabajos.
- Control diario de la asistencia a clase, considerando las faltas injustificadas como una actitud negativa o bien de desidia del alumno.
- El comportamiento diario en el aula, puntualidad, nivel de atención, respeto a los compañeros.
- La actitud o interés del alumno por la asignatura observable por las intervenciones (dudas, debates, aclaraciones) y por su actitud ante los trabajos ordenados.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos, presentación esmerada.
- Mantener una actitud positiva continuada durante el curso académico,
- Realizar adecuadamente y dentro del periodo acordado por el profesor, los trabajos ordenados por éste.

En cada trabajo del alumno se exigirá:

- Una correcta presentación en cuanto a epígrafes, márgenes, paginación...
- Caligrafía legible, sin abreviaturas personales, ortografía, corrección gramatical y sintáctica de la frase.
- Orden en la exposición de las ideas. Esquematización y orden en cada una de las cuestiones históricas propuestas
- Respuestas a todo lo que se pregunta, pero sin añadir aspectos o cuestiones que no se hayan preguntado y no tengan relación con el tema propuesto.
- Empleo correcto del léxico geográfico e histórico.

- Correcta exposición de los contenidos que aparecen en el libro de texto, relacionados con la prueba.
- Correcta exposición de los contenidos aparecidos en clase, relacionados con la prueba.
- Dominio de una visión general completa de cada uno de los grandes temas vistos en clase durante este curso.
- Localización espacial y temporal de los hechos históricos fundamentales de cada tema,
- Identificación de los acontecimientos históricos más significativos del tema,
- Descripción correcta de cada proceso histórico.

VII. Medidas de atención a la diversidad

Cualquier grupo que nos encontramos es un grupo heterogéneo, es decir, la diversidad es intrínseca a la propia naturaleza de los centros educativos. Por ello las medidas de atención a la diversidad son también consustanciales a la propia dinámica educativa y la concepción del curriculum ha de ser abierta, flexible y adaptable a las necesidades y características del alumnado e, incluso, a las propias características y principios de cada profesor.

Las modificaciones que se produzcan vendrán determinadas por la evolución y situación real de cada grupo de clase y podrán afectar a:

- la metodología
- el tipo de actividades y trabajos a realizar en clase y fuera de clase
- los instrumentos técnicos de la evaluación

Una vez realizadas las pruebas ordinarias y determinadas las calificaciones de la evaluación final, el siguiente período lectivo hasta el final de curso se organizará de manera que sea posible repasar lo más sustancial de las diferentes evaluaciones en tan corto espacio de tiempo. Ello deberá hacerse mediante prácticas educativas que se ajusten lo más directamente posible, partiendo de los preceptivos estándares educativos, a la prueba, si existiera, y la evaluación extraordinarias con las que finalizará el curso 2021-22, es decir, se intentará que las prácticas realizadas en dicho período sean la base de las preguntas y contenidos de la posible prueba extraordinaria y, en su caso, serán la base de la calificación. Esta prueba extraordinaria se confeccionará para intentar dar más posibilidades a los alumnos de recuperar la materia que no han podido superar durante todo el curso ordinario. Según las instrucciones de finales del pasado curso 2020-21, estas pruebas se adecuarán a las evaluaciones y temas que cada alumno tenga pendientes, por lo que, en principio, dicha prueba se establecerá de la misma forma, siempre a la espera de que no haya modificaciones por parte de la Consejería de Educación. Por otra parte, las actividades realizadas en clase durante este período también serán objeto de evaluación y, consecuentemente, hallarán su reflejo correspondiente en la calificación.

- s agrupaciones dentro del grupo de clase.

El modo de descubrir estas necesidades se hará mediante los informes individualizados de cada alumno de los que se dispone en este IES, la evaluación inicial, la observación en clase, la corrección de los trabajos y actividades, la constatación del desarrollo de la programación tanto desde una perspectiva colectiva como individual de cada alumno, etc.

En la evaluación inicial tratamos de descubrir tanto los conocimientos previos de cada alumno, como su afinidad con la materia, las cualidades más destacadas que pueda tener y, si fuera posible, hasta su estilo de aprendizaje,

con el fin de que cada profesor pueda adaptar lo mejor posible la programación al grupo y a cada individuo en particular.

El modo de tratar la atención a la diversidad dependerá mucho de la manera de hacer de cada profesor en concreto, para obtener el máximo rendimiento de cada alumno.

Como modelos de adaptaciones curriculares más frecuentemente usadas por este Departamento citamos las siguientes:

- tratamiento personalizado para cada alumno en la medida en que sea necesario, de modo que puedan integrarse en la clase gracias a un refuerzo en sus conocimientos y aptitudes, adaptándose también, cuando sea necesario y posible, a su ritmo de aprendizaje.
- cambios en el orden y en la presentación de las cuestiones expuestas en la presente programación e introducción incluso de temas nuevos o cuestiones interesantes a juicio del profesor, o de los alumnos, de modo que el alumno tenga oportunidad de acercarse mejor a la complejidad de las materias de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- resúmenes de temas significativos y elaboración de esquemas o mapas conceptuales por el alumno y por parte del profesor y que éste supervisa más tarde o en fechas acordadas previamente.
- elaboración de listas de terminología, tanto de palabras no entendidas del texto como de términos que hayan surgido en el aula. En ocasiones, se pueden utilizar todo tipo de palabras de lengua española, sin necesidad de que sean términos históricos o geográficos.
- realización por el alumno de actividades complementarias como mapas geográficos e históricos, utilizando como fuentes el libro de texto o materiales de la biblioteca o de internet.
- realización de lecturas sencillas complementarias a un determinado tema tratado en clase, que tengan la virtualidad de presentarlos desde una perspectiva más atractiva y motivante.
- la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad, y grados de elaboración muy variados para distintos grupos de alumnos
- la realización por el alumno de tareas que cubran deficiencias de cursos anteriores, incluso no contempladas en esta programación.
- los agrupamientos diversos (individuales, o de grupo propiamente dicho),
- la implicación del alumno en la elaboración de algún tema utilizando diversas fuentes de información.
- utilización de sistemas de evaluación compartida (autoevaluación, coevaluación, etc.) que permitan observar tanto el grado de reflexión sobre lo que se ha hecho, como la capacidad de análisis sobre lo que hacen los demás.

Todas las actividades pensadas para dar respuesta a la diversidad de los alumnos, se llevarán a cabo en colaboración con el Departamento de Orientación.

VIII. Elementos transversales

Tal y como se ha expuesto en el primer apartado, en el de la contribución de la materia a la consecución de las competencias básicas, la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales están en la base de gran parte de los temas relevantes de la actualidad, temas que son los que deben contemplarse como transversales de todas las materias, especialmente de ésta ya que están en su misma esencia.

Tanto la asimilación de situaciones conflictivas y la forma de desenvolverse en ellas conociendo cómo se ha hecho a lo largo de la Historia, como las características de los movimientos migratorios con todas sus implicaciones tanto en los países de salida como en los de llegada, así como todas las circunstancias que han dado lugar al Cambio Climático y las consecuencias que ello puede tener para el futuro de nuestro planeta, o las implicaciones que puede tener un aumento ilimitado de la población son consustanciales a las Ciencias Sociales y de ellas se derivan no pocos de los llamados temas transversales: discriminaciones según origen, religión o género; empatía; problemas medioambientales; distribución de los recursos existentes y futuros; etc.

En definitiva, se contemplan lo que ya en 1992 Francisco F. García denominaba los problemas socio-ambientales: desigualdad en calidad y modos de vida; marginación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones; problemas provenientes de los distintos grados de desarrollo y de formación; dificultades de convivencia entre los modos de vida actuales y otros más tradicionales; gestión y preservación del Patrimonio; preservación de la biodiversidad; etc.

IX. Actividades complementarias y extraescolares.

Durante este curso 2022-23, los profesores responsables de los tres cursos de 4º de la ESO organizarán, si las circunstancias sanitarias lo permiten, una salida didáctica, posiblemente a la Villa de Comillas, seguramente en el mes de abril, visitando la Villa, la Universidad Pontificia y el Capricho. Además, podría complementarse con otra actividad que se plantee a lo largo del curso.

X. Actividades de recuperación para pendientes.

Para abordar la posible existencia de alumnos con asignaturas pendientes de 3º de la ESO utilizaremos el material didáctico proporcionado por la Editorial Vicens Vives y los trabajos prácticos que en él se consignan (en los cuadernos de prácticas). Cada alumno con la asignatura de 3º pendiente tendrá que elaborar las actividades de los citados cuadernillos de prácticas y se valorará dicho trabajo en cada evaluación. Si dichos trabajos son realizados a satisfacción del profesor responsable (que será el que tenga al alumno con la asignatura pendiente de 3º en su curso de 4º), se podrá dar por superada la asignatura.

En estas recuperaciones de ningún modo regirá el sistema de autoevaluaciones que cada profesor haya podido establecer para la dinámica normal del curso.

XI. Criterios de evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Los profesores se reunirán periódicamente en reunión de Departamento para considerar:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos, y, por lo tanto, la claridad en la formulación en los objetivos didácticos. Ello conlleva también el análisis de la oportunidad de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de la programación en función de las características de los alumnos.
- La idoneidad de la metodología didáctica y de los materiales y recursos propuestos.
- La oportunidad, variedad y validez de las actividades propuestas para asegurar la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.

- La validez de los criterios de evaluación establecidos.
- La aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación programados que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.
- El cumplimiento de los criterios de calificación.
- La puesta en práctica de medidas de atención a la diversidad para los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en Plan de integración de las TIC.
- Valorar el grado de cumplimiento del Plan para el Fomento de la Competencia en Comunicación Lingüística (Proyecto Aprender y Enseñar a Investigar), mediante la realización de pequeños trabajos de investigación.

XII. Organización del período lectivo entre las pruebas ordinarias y las extraordinarias del mes de junio de 2022.

Una vez realizadas las pruebas ordinarias y determinadas las calificaciones de la evaluación final, el siguiente período lectivo hasta el final de curso se organizará de manera que sea posible repasar lo más sustancial de las diferentes evaluaciones en tan corto espacio de tiempo. Ello deberá hacerse mediante prácticas educativas que se ajusten lo más directamente posible, partiendo de los preceptivos estándares educativos, a la prueba y la evaluación extraordinarias con las que finalizará el curso 2021-22, es decir, se intentará que las prácticas realizadas en dicho período sean la base de las preguntas y contenidos de la posible prueba extraordinaria. Esta prueba extraordinaria se confeccionará para intentar dar más posibilidades a los alumnos de recuperar la materia que no han podido superar durante todo el curso ordinario. Según las instrucciones de finales del pasado curso 2020-21, estas pruebas se adecuarán a las evaluaciones y temas que cada alumno tenga pendientes, por lo que, en principio, dicha prueba se establecerá de la misma forma, siempre a la espera de que no haya modificaciones por parte de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

HISTORIA DE ESPAÑA (Segundo curso de Bachillerato)

I. Introducción.

La asignatura de Historia de España tiene como objetivo fundamental que los alumnos lleguen a comprender la realidad en que se desarrolla su vida, a través del conocimiento de los acontecimientos del pasado que han contribuido a conformar la España actual.

La selección de contenidos, guiada por este objetivo básico, presta más atención a la evolución de España en los siglos XIX y XX, pero sin perder de vista que estos siglos sólo pueden ser entendidos por una evolución que hunde sus raíces en etapas muy anteriores, lo que hace necesario conocer y analizar aspectos anteriores a la época contemporánea.

La asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato con un amplio programa desde los orígenes hasta la actualidad, presenta la dificultad de un aprendizaje verdaderamente significativo. A esto hay que añadir el desconocimiento casi total de los alumnos, que tan solo en 4º de ESO han estudiado, de forma muy general y con muy poca profundidad, algunos aspectos de la historia de su país.

Por otra parte, 2º de bachillerato es el curso final de una etapa educativa tras la cual algunos alumnos se incorporan a la vida profesional, pero otros se preparan para el ingreso en la Universidad, esta opción es la mayoritaria entre los alumnos del centro, prácticamente todos los de Ciencias, un porcentaje muy alto de los de Ciencias Sociales y de Artes; por ello, es importante prepararlos para superar con éxito la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU)

Para el presente curso se tendrán en cuenta las nuevas directrices acordadas en la Coordinación de la materia EBAU de la asignatura, así como las circulares educativas determinadas por la situación sanitaria sobre el COVID 19.

II. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.

Según lo dispuesto en el *Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria* (BOC de 5 de junio de 2015) la Historia de España es una materia que contribuye al desarrollo de las competencias que se recogen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Así será fundamental la competencia en comunicación lingüística que le permitirá al estudiante no sólo recibir información de diferentes fuentes sino producir mensajes, fundamentalmente escritos, pero sin marginar la producción oral, utilizando un léxico apropiado y riguroso además de elaborar un discurso coherente sobre los aspectos que haya estudiado en la materia a través de la lectura de una variedad de documentos tanto primarios como secundarios.

Por su parte, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología serán trabajadas en esta asignatura fundamentalmente en lo que hace referencia al marco espacio-temporal en el que se desarrollan los diferentes acontecimientos históricos a través del comentario de mapas, de la comprensión de la representación de fenómenos históricos en los mismos, y del comentario y elaboración de ejes cronológicos que permitirán entender los tipos fundamentales de cambio y cuándo éstos tienen lugar. Es también importante utilizar el método científico para aproximarse a cualquier acontecimiento histórico contribuyendo de esta manera a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal.

La competencia digital es clave en el mundo actual. Internet se ha convertido en una herramienta de uso común a la que recurrir para obtener información, pero se hace imprescindible el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. El desarrollo de esta competencia permitirá adquirir un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. La Historia de España contribuirá a todo ello mediante el análisis e interpretación de la información obtenida, contrastando diversas fuentes para determinar su fiabilidad.

Respecto a la competencia de aprender a aprender, la Historia de España sentará las bases para que los estudiantes, una vez finalizada esta etapa educativa, continúen interesados por algo que les es próximo y les ayude a interpretar el mundo en el que viven. Supondrá, pues, un inicio para continuar con el aprendizaje de aquellos elementos que se erigen como claves para comprender el momento actual dotando a los estudiantes de instrumentos de aprendizaje que le permitan asimilar nuevos conocimientos.

Las competencias sociales y cívicas se van a ver potenciadas cuando el alumnado de esta asignatura disponga de los instrumentos adquiridos en la misma para interpretar los fenómenos y problemas sociales en diferentes contextos, para tomar decisiones y resolver conflictos, y para interactuar con otras personas o grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Será precisamente a través de esta asignatura donde se haga especial hincapié en la competencia cívica aprehendiendo el estudiante los conceptos clave de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, en especial a través de su formulación en la Constitución española de 1978 que es objeto de estudio en esta asignatura.

En cuanto al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencia que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, la Historia de España dotará al estudiante de los conocimientos y destrezas que podrá aplicar en la resolución de situaciones en los ámbitos personales y sociales en los que se desenvuelva, en especial a través de la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades en general, y de la española en particular, de las organizaciones empresariales y sindicales,... Se desarrolla también a través de esta asignatura el sentido y pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad aspectos que es necesario abordar para un adecuado desarrollo de esta competencia.

Finalmente, la Historia de España es una asignatura que contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural pues ayuda al conocimiento de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a su consideración como parte de la riqueza y patrimonio de la sociedad, y como fuente de conocimiento histórico valorando la libertad de expresión y la evolución en el tiempo de las culturas y sociedades. Igualmente, estudiar el contexto histórico en el que se producen las obras de arte ayudará a su mejor comprensión y su valoración como resultado de unas circunstancias espacio-temporales concretas.

III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Historia de España. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 0: Cómo se escribe la Historia criterios comunes		
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. 3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. 4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. 	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición en la que se argumente por qué se ha elegido una fuente y no otra y la fiabilidad de las utilizadas en su conjunto.</p> <p>Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>Elabora mapas de diferentes situaciones históricas utilizando la información obtenida y argumentando la elección de los colores de diferenciación de unos espacios y otros.</p> <p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,</p> <p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)		
La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.	1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identi-	<p>Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p>

<p>La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</p> <p>La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>cando sus causas y consecuencias.</p>	<p>Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p> <p>1.13. Elabora hipótesis sobre la funcionalidad de la pintura cantábrica para sus coetáneos.</p> <p>1.14. Conoce las principales manifestaciones artísticas de la pintura prehistórica en Cantabria.</p>
<p>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</p>		
<p>Al Ándalus: la conquista musulmana de la</p>	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la pe-</p>

<p>península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<p>península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>nínsula.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p> <p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>
---	---	---

		5.3. Compara la situación cultural de los reinos cristianos y musulmanes durante diferentes etapas de la Edad media.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
<p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). 	<p>Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado y las compara con la situación existente hasta entonces.</p> <p>Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana y participa en un debate sobre la libertad y la situación de los indios de América.</p> <p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Describe la práctica del validismo y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares y conoce por qué no se pudieron llevar a cabo.</p> <p>Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>Compara y comenta las rebeliones de</p>

<p>en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>		<p>Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p> <p>Conoce algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes de la época en España.</p>
<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</p>		
<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Catalu-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. 3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 	<p>Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del</p>

<p>ña.</p> <p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p>	<p>siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII y haz una comparación de la situación de Cataluña en el s. XVIII con la de otras regiones españolas.</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p>
---	--	--

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo

<p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>La emancipación de la América española: el protagonismo criollo;</p>	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p>	<p>Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>1.3. Conoce y argumenta las diferentes posiciones políticas que se dieron durante la Guerra: afrancesados, patriotas, etc.</p> <p>Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>Comenta las características esenciales de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812.</p> <p>2.3 Conoce la obra legislativa de las Cortes de</p>
---	--	---

<p>las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>Cádiz tendente al desmantelamiento del Antiguo Régimen en España.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra, de la política y de la sociedad de su época.</p>
--	---	---

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)

<p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos</p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al</p>	<p>Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Describe las características de los partidos</p>
--	---	---

<p>políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p>	<p>políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>Relaciona dichas constituciones con las ideas que defendían los partidos políticos de la época.</p> <p>Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p> <p>Realiza una investigación sobre las condiciones de vida de los obreros españoles en la época.</p> <p>Relaciona el surgimiento de las clases obreras con la transformación de las ciudades más importantes de España en esa época.</p>
---	---	---

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.

Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.

3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.

Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración haciendo hincapié en la distorsión que suponía el caciquismo y tratando de relacionar éste con otras situaciones posteriores.

Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.

4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

4.4. Conoce y explica la repercusión social de

		la redención en metálico para no ir a la guerra de Cuba y al servicio militar.
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.		
<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. 2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. 	<p>Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX reflexionando sobre las repercusiones regionales que tuvieron estas posturas.</p> <p>Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)

<p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> <p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. 	<p>Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: partidos obreros, republicanos y nacionalistas.</p> <p>Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española durante y después de la Guerra.</p> <p>Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p>
---	---	---

<p>transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>		<p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>
<p>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</p>		
<p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. 4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. 	<p>Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>Relaciona la conflictividad social con la pervivencia de situaciones sociales desde épocas anteriores.</p> <p>Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra</p>

		<p>Civil.</p> <p>Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> <p>Analiza la cuantía, especificidad y calidad de la ayuda internacional que recibió cada uno de los bandos contendientes.</p> <p>Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p> <p>Elabora una somera biografía sobre alguno de los protagonistas de la Edad de Plata</p>
--	--	--

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

<p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. 2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. 	<p>Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>Especifica las causas de la crisis final del</p>
--	--	---

<p>política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>		<p>franquismo desde 1973.</p> <p>Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Participa en un debate sobre las causas que permitieron al régimen franquista permanecer casi 40 años en el poder.</p> <p>Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p> <p>Relaciona las actuaciones de la censura con el desarrollo de la cultura interior en España.</p>
---	--	--

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)

<p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. 2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actua- 	<p>Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.</p> <p>Explica las causas y los objetivos de los</p>
---	---	---

<p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>ciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>
--	---	--

- **Distribución temporal de los contenidos.**

En este departamento se proponen dos opciones para la temporalización y desarrollo de los contenidos de la materia:

1- Opción 1

- a) En la primera evaluación se estudiarán del bloque 1 al 5 que incluyen desde la Prehistoria hasta concluir el Reinado de Fernando VII (1833).
- b) En la Segunda Evaluación se estudiarán los bloques 6 al 9 que incluye desde el Reinado de Isabel II hasta concluir el reinado de Alfonso XIII (1931).
- c) En la Tercera Evaluación se abordarán los contenidos de los bloques 10 al 12 que abarcan desde la II República Española hasta la Normalización Democrática de España e integración en Europa.

2. Opción 2

- a) En la Primera evaluación se estudiarán los bloques 4 a 7 que abarca Desde la Llegada de la dinastía Borbón hasta la conclusión del Sexenio Democrático (1700-1874)
- b) En la Segunda se estudiarán los bloques 8 a 11 que abarcan desde la Restauración Borbónica hasta la Dictadura Franquista (1874-1975)
- c) Tercera evaluación. Bloques 12, 1, 2 y 3. La Transición Democrática y Las Raíces históricas de España.

En el mes de octubre se realizará una evaluación inicial en la que el profesorado emitirá un informe sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, la actitud, las capacidades y los estilos de aprendizaje.

IV. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.

En la búsqueda de una historia globalizadora y razonada, procuraremos utilizar, a lo largo del curso, los diversos métodos de trabajo intelectual propios de las ciencias históricas que alternarán las explicaciones del profesor con los ejercicios y trabajos de indagación/investigación realizados por el alumno, individualmente o en grupo, pero siempre orientados y dirigidos por el profesor.

A través del desarrollo de los contenidos marcados en la programación de la materia, se trata de conseguir un aprendizaje significativo que permita a los alumnos una comprensión de la realidad en la que viven.

Para conseguir ese aprendizaje significativo utilizaremos diferentes estrategias metodológicas, así como el análisis y comentario de textos, procedentes de libros, periódicos, revistas, la interpretación de gráficos, la elaboración y comentario de mapas, el desarrollo de debates, el comentario de materiales audiovisuales.

Será importante realizar actividades que exijan el uso de las herramientas TIC., que permitan al estudiante aprender a buscar información de forma autónoma para ampliar algunos de los contenidos, y/o realizar pequeños trabajos de investigación.

El trabajo individual por parte de los alumnos alternará con las explicaciones del profesor necesarias para abordar determinados aspectos de cierta complejidad, para exponer la información y para ayudar al alumno en su trabajo de análisis y síntesis, facilitando el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y, en definitiva, la comprensión e interiorización de los procesos históricos.

V. Materiales y recursos didácticos

- Se recomienda el texto de 2ª Historia de España, José A. Hernández, Flora Ayuso y Marina Requero. Editorial AKAL. No obstante, los profesores podrán elaborar sus propios materiales para la clase.

- A lo largo del curso se podrán realizar comentarios de textos y documentos de la historia de España, extraídos de diversas fuentes, buscando una doble finalidad:
 - Fundamentar y aclarar las explicaciones del profesor.
 - Favorecer la comprensión de la asignatura por parte del alumno así como ejercitarse en las técnicas del comentario.
- Dependiendo del grupo de alumnos, del ritmo de explicación y disponibilidades técnicas, se podrán hacer algunas proyecciones de presentaciones y documentales.
- Sería conveniente que, a lo largo del curso, los alumnos leyesen alguna publicación de historia de España que se les facilitaría en formato digital.

VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Instrumentos de evaluación

La evaluación debe servirnos para averiguar en qué medida el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos, comprobar la eficacia del proceso seguido, la adecuación de los materiales y actividades propuestas y poder corregir las distorsiones que hayan podido surgir en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que la información obtenida sea fiable debe ser lo más variada posible, así tendremos en cuenta:

1. El trabajo cotidiano de los alumnos y su participación en el desarrollo de las actividades diarias individuales y de grupo, que nos servirá para comprobar su correcta expresión oral, el respeto a las opiniones ajenas, y su capacidad de síntesis respecto a las ideas principales expuestas. (20% de la calificación)
2. Realización de pruebas escritas, al menos dos por evaluación, a través de las cuales podamos comprobar su dominio de la explicación histórica (multicausalidad, intencionalidad, manejo de variables plurales...), la capacidad de ordenar y expresar por escrito sus ideas y conocimientos. (80 % de la calificación)

Estas pruebas escritas podrán versar tanto sobre contenidos conceptuales como sobre comentarios de textos, gráficos y mapas. También podrán incluirse cuestiones o preguntas de desarrollo para valorar la correcta expresión y capacidad para exponer los conocimientos adquiridos y cuestiones de respuesta breve.

Dichas pruebas escritas podrán constar de dos partes y tiempos, ambos con un peso sustancial en el resultado final de las mismas: una primera será el examen tradicional y la segunda consistirá en un ejercicio de autoevaluación de la propia prueba realizado por cada uno de los alumnos. Para que esto sea posible, el profesorado corregirá el examen y se lo devolverá a los alumnos, procediendo éstos a corregir su propio examen mediante el material que el profesorado les haya entregado o haya hecho público en la plataforma virtual correspondiente.

Se procurará que las pruebas abarquen tanto unidades didácticas con cierta unidad interna y coherencia temática como conocimientos puramente conceptuales y procedimentales. Las pruebas se adaptarán, dentro de lo posible, a los descriptores del examen de la EBAU.

Cuando un alumno tenga una calificación negativa en la evaluación se le realizará una prueba de recuperación por evaluación después de la sesión de evaluación correspondiente.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán variados y se referirán a los siguientes criterios básicos:

- Valoración de la correcta expresión tanto oral como escrita en lo que respecta a exactitud conceptual y en las formas ortográficas y sintácticas utilizadas.
- Calidad en la redacción y presentación de los trabajos y pruebas en lo que respecta a márgenes, sangrados, limpieza, epígrafes, etc.
- Conocimiento de hechos, acontecimientos y personajes históricos esenciales en la historia de España contemporánea, junto a la capacidad de relacionarlos unos con otros.
- Capacidad para diferenciar entre causas y consecuencias de un fenómeno histórico y los simples hechos anteriores y posteriores, utilizando múltiples variables, distintas versiones y dimensiones o facetas de cada fenómeno histórico (económicas, sociales, políticas y culturales).
- Trabajo personal para aportar de forma crítica otras informaciones procedentes de libros o medios de comunicación que completen la información recibida en clase.
- Manejo correcto de la cronología.
- Empleo correcto de un método de análisis y comentario de textos y mapas históricos referidos a la Historia de España.
- Espíritu de participación en los debates de clase, así como actitudes de respeto al turno de palabra y a las opiniones de los demás compañeros. Coherencia en los puntos de vista personales y fundamentación teórica de las opiniones manifestadas.
- Respeto y valoración del patrimonio histórico artístico y de las diversas manifestaciones culturales nacionales y regionales como signo de riqueza cultural.
- Correcta actitud y comportamiento en el aula.

Los alumnos serán informados por cada profesor a principio de curso, de la valoración que el Departamento va a dar a las distintas actividades:

- El trabajo cotidiano de los alumnos y su participación en el desarrollo de las actividades individuales y de grupo.
- La participación de los alumnos en los debates y en las intervenciones en clase que nos servirá para comprobar su correcta expresión oral, su actitud de respeto a las opiniones ajenas y su capacidad de síntesis respecto a las ideas principales expuestas.
- Realización de pruebas escritas, que versarán tanto sobre contenidos conceptuales como sobre comentarios de textos, gráficos, mapas...

El Departamento de Geografía e Historia acuerda que el trabajo diario a lo largo del curso por parte del alumno, en todos los aspectos señalados en el apartado anterior, será evaluado en un 20% de la nota, representando el 80% restante las pruebas escritas.

Así mismo, se podrá penalizar las faltas de ortografía, descontándose un máximo de 0,25 puntos por acentos y un máximo de 0,5 puntos por errores ortográficos. En ambos casos, la deducción comenzará a contabilizar-

se a partir de la tercera falta. En el caso de los errores ortográficos se descontará 0,1 puntos por falta, a partir de la tercera, y con el límite citado de 0,5 puntos.

Aquellos alumnos cuyo rendimiento no alcance el nivel exigido serán informados por el profesor de sus deficiencias y se les planificará la materia que han de recuperar de forma gradual, periódica y en función de la propia dinámica del grupo concreto de alumnos.

Las recuperaciones se harán periódicamente, una por evaluación. Las pruebas de recuperación serán similares a las realizadas en las diferentes evaluaciones.

No habrá examen final en la asignatura de Historia de España.

Las pruebas escritas se celebrarán en las fechas establecidas, solo en circunstancias especiales y claramente justificadas (justificantes médicos) los profesores podrán repetir dichas pruebas.

El departamento de Geografía e Historia establece que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que adopte el centro.

- **Criterios para evaluar la prueba extraordinaria.**

En la prueba extraordinaria se exigirá a todos los alumnos los aprendizajes no superados y podrá versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia. Los criterios de evaluación serán los mismos que los utilizados durante el resto del curso.

El modelo de prueba extraordinaria será similar al modelo de prueba utilizado a lo largo del curso.

En la prueba extraordinaria los alumnos deberán acreditar su identidad mediante algún documento oficial de identificación.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias, la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas, y el resultado de la prueba extraordinaria. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente, como mínimo, con la calificación obtenida en dicha prueba. Si el alumno presentado no hubiera superado la prueba, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

VII. Medidas de atención a la diversidad.

En el caso de aparecer alumnos con capacidades físicas, sensoriales o motoras limitadas, o con problemas de idioma, el departamento se reunirá para buscar las soluciones más idóneas para estos alumnos en colaboración con el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y Dirección del centro.

La LOMCE recoge como principio pedagógico el tratamiento educativo individualizado del alumno o alumna. Individualidad reflejada en intereses propios, capacidades en un nivel de desarrollo desigual, ritmo de aprendizaje diferente, etc. Y esa individualidad, conjugada con la igualdad de oportunidades, nos obliga al profesorado a incorporar a la programación determinadas actuaciones tendentes a subsanar los casos de retraso con respecto al grupo, y otras actuaciones que propicien el desarrollo apropiado para el alumnado que esté por encima de la media del grupo. En ambos casos, esas actuaciones se concretan en una adaptación de contenidos.

Ahora bien, en el Bachillerato, enseñanza no obligatoria, el mayor contenido propedéutico y científico de la materia, así como el requisito de dominio pleno, a priori, de ciertos procedimientos, es posible que resulte excesivo para alguna alumna o alumno. Al profesor le queda intentar acercar a esa alumna o alumno hacia los objetivos, pero en ningún caso debe engañarle para sostenerle en un nivel educativo que quizás no sea el apropiado para las capacidades de que dispone. Es decir, en la medida que las carencias que presente la alumna o alumno descolgados del grupo sean subsanables en un tiempo razonable y con los medios de que se dispone: ritmo de trabajo, bagaje conceptual previo, capacidad de generalizar lo aprendido, etc. se actuará en consecuencia si el alumnado colabora con motivación y afán de superación.

En los casos asociados a alguna discapacidad, obviamente, se procurará utilizar los materiales y los medios de que se dispone para paliar los efectos nocivos de la discapacidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los principios que regirán la adaptación atenderán, en un primer momento, a la metodología, y, de no acertar o imputarse a ésta el fallo, se procederá a adaptar los contenidos, respetando un núcleo fundamental del mismo que permita alcanzar los objetivos propuestos.

La adaptación para aquel alumnado que demuestre unas capacidades e intereses por encima de la media del grupo, tenderá a sostener la motivación y a incrementar sus conocimientos, así como a desarrollar las capacidades actuales. Para ello, trabajos individuales, implicación en el liderazgo del grupo y orientación hacia bibliografía específica, podrán ser algunos de los recursos utilizados.

Cuando la adaptación sea resultado de la no consecución de determinados objetivos propuestos para un bloque temático determinado se entenderá como una recuperación o refuerzo. En este caso, aquel alumno o alumna que deba ser reforzado/a, deberá tener tareas específicas cuya evaluación se realizará de manera simultánea al resto del grupo si se trata de un bloque con objetivos que también otros bloques permiten su consecución. De ser un bloque de contenidos que carezca de los objetivos perseguidos, deberá prepararse una tarea específica lo más pronto posible con el fin de no acumular retrasos con el resto del grupo. El criterio para determinar estos refuerzos o recuperaciones será el de no haber superado los criterios de evaluación propuestos más arriba.

VIII. Elementos transversales

Podemos considerar que el aprendizaje de los contenidos propuestos pretende conseguir las finalidades siguientes:

- 1.- Localizar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas vigentes.
- 2.- Diseñar formas de vida más justas en el plano personal y social.
- 3.- Elaborar autónoma, racional y democráticamente los principios generales de valor que ayuden a enjuiciar la realidad de forma crítica y con justicia.
- 4.- Facultar a los jóvenes para adquirir comportamientos coherentes con las normas elaboradas por ellos mismos y con las dadas por la sociedad democráticamente, buscando la justicia y el bienestar social.

Para conseguirlo pretendemos:

- 1.- Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.

- 2.- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje y confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- 3.- Crear hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- 4.- Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- 5.- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- 6.- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
- 7.- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- 8.- Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- 9.- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- 10.- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el consumo de productos innecesarios.
- 11.- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- 12.- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- 13.- Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos.
- 14.- Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir una opinión propia, libre, justa y democrática.
- 15.- Preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento

IX. Actividades complementarias y extraescolares

- 1.- Visita al Archivo Histórico Provincial.
- 2.- Visita al Refugio Antiaéreo y Paraninfo de Universidad de Cantabria (Frescos Luis Quintanilla)
- 3.- Visita al Museo de Prehistoria de Cantabria

Se realizarán actividades extraescolares relacionadas con la oferta cultural de Santander, siempre que sea posible y las circunstancias lo permitan.

X. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos alumnos que estuvieran cursando Segundo de Bachillerato y tuvieran pendiente la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de Primero de Bachillerato tendrán una hora semanal de atención en la hora de recreo de los jueves en la que se hará el seguimiento y valoración de las actividades y pruebas programadas por este Departamento para la recuperación de la citada asignatura. El profesor responsable de la docencia a pendientes en el presente curso será María Gómez Alonso.

XI. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

El Departamento se reunirá periódicamente para valorar la marcha del curso respecto al cumplimiento de esta programación, así como para las innovaciones que parezca conveniente introducir en ella.

1.- Criterios de evaluación del desarrollo de la programación.

Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.

Concretar y justificar las modificaciones de la programación.

Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

Grado de consecución de los objetivos programados.

2.- Criterios de evaluación de la práctica docente.

Evaluar la metodología aplicada.

- Valorar la planificación del trabajo en el aula, así como la adecuada utilización de conceptos, términos y procedimientos.
- Valorar las diferentes estrategias, métodos y actividades empleadas.
- Valorar la adecuación de los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en Plan de integración de las TIC.
- Valorar el grado de cumplimiento del Plan para el Fomento de la Competencia en Comunicación Lingüística (Proyecto Aprender y Enseñar a Investigar), mediante la realización de pequeños trabajos de investigación.
- Valorar la Atención a la Diversidad.

HISTORIA DEL ARTE (Segundo de Bachillerato)

I. Introducción

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad, las aspiraciones, la sensibilidad y las actuaciones de los humanos, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo, y, por supuesto, por medio de las concepciones e ideas de los diferentes artistas, conocidos o no, que han exteriorizado sus planteamientos artísticos o las distintas visiones del mundo que les rodeaba en cada momento.

En esta materia, además de aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, hay que tener en cuenta que la obra de arte constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. También es importante tener en cuenta la perspectiva del artista que la creó, sus motivaciones y sus planteamientos innovadores cuando suponen un avance en las concepciones artísticas. Incluso es pertinente tener en cuenta la perspectiva del espectador y las posibles sensaciones que les puede inspirar la obra a lo largo del tiempo, aspecto que, obviamente, será también cambiante.

Además, en la sociedad actual el mundo de la imagen tiene una importancia determinante, por lo que el acercamiento que pueda realizarse desde esta materia a su conocimiento es también una contribución sustancial para interpretar el mundo actual.

II. Contribución al desarrollo de las competencias.

Según lo dispuesto en el *Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria* (BOC de 5 de junio de 2015) la Historia del Arte es una materia que contribuye al desarrollo de las competencias que se recogen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

1.- Comunicación Lingüística: no se trata solo de recibir mensajes, sino también de producirlos y adaptarlos a las características del interlocutor que tengamos. La obra de arte en sí misma, es un tipo de lenguaje que hay que traducir a lenguaje oral o escrito, y los procedimientos intelectuales que ha de realizar el estudiante para poder llevar a cabo esa transformación es una de las esencias de esta competencia en relación con la Hª del Arte.

2.- Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología: además del estudio de las proporciones y la estructura de una obra, que muchas veces puedes ser estudiadas desde una perspectiva matemática y científica que, además, es consustancial a la propia concepción de la propia obra, esta competencia se desarrolla con la aplicación del método científico de análisis de las obras y con la necesidad de que los estudiantes utilicen dicho método para aprehender todas las connotaciones de las obras de arte.

3.- Competencia Digital: en el mundo actual, tanto para buscar información relativa a una obra de arte o movimiento artístico, contrastándola y gestionándola, como para desarrollar la creatividad mediante las oportunas presentaciones de conclusiones y análisis de lo estudiado en la Hª del Arte, es decir, creando contenido y comunicándolo. Por ello, es necesario trabajar y desarrollar las nuevas tecnologías, especialmente en sus vertientes icónicas, visuales, gráficas, etc., que están íntimamente relacionadas con el arte.

4.- Aprender a Aprender: la historia del Arte es una materia en la que, como en todas las demás, se ha de seguir aprendiendo siempre y el llegar a “comprender” una obra de arte o movimiento artístico, las particularidades de un determinado artista, nos capacitan para intentar aplicar ese conocimiento para interpretar otras obras, movimientos o artistas. Además, esta competencia se desarrolla también conociendo cómo se aprende, en este caso en la Hª del Arte, es decir, qué procesos mentales son necesarios para aprehender algo, capacidad que hemos de utilizar en otros contextos, momento en el que podremos afirmar que está desarrollándose realmente la competencia.

5.- Competencias Sociales y Cívicas: uno de los objetivos básicos de la Hª del Arte es el del respeto por todo tipo de manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural y social, y esta competencia trata de desarrollar la participación de los estudiantes en la sociedad a través de todas sus facetas, por lo que, en este caso, ambas cuestiones están íntimamente unidas y se han de desarrollar paralelamente. La comprensión y la valoración del arte también están muy relacionadas con el bienestar social y ciudadano que se consigue a través del desarrollo de esta competencia, que, por ende, se basa también en el desarrollo del espíritu crítico, valor también consustancial al arte.

6.- Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: la sustancia de esta competencia, la de transformar las ideas en actos, es uno de los componentes inherentes al arte, por lo que la comprensión de éste ha de desarrollar, necesariamente, esta competencia: resolver un problema y tener capacidad de crear para hacerlo, intervenir, saber elegir, planificar, gestionar las destrezas, habilidades y actitudes. Todas son acciones que se desarrollan en el arte de forma absolutamente primordial.

7.- Conciencia y Expresiones Culturales: esta es la competencia que, a priori, puede ser relacionada más directamente con la Hª del Arte, ya que por medio de ella se desarrolla el conocimiento de los movimientos culturales y artísticos, el aprendizaje de técnicas y recursos utilizados en los diferentes lenguajes artísticos, el desarrollo de la capacidad de comunicar y expresar ideas, la potenciación de la iniciativa y la creatividad, la valoración de las obras de arte, la participación en la vida cultural de nuestro entorno, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo y la disciplina, etc.

III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

La materia se estructura en seis bloques de contenidos, centrados exclusivamente en el arte europeo y occidental. El primero dedicado al Arte Antiguo como base de la cultura europea; el segundo al Arte Medieval como elemento estructurador de un “arte europeo”; el tercero se centra en el arte de la Edad Moderna, con el Renacimiento y el Barroco como principales manifestaciones artísticas occidentales; el cuarto encuadra el S. XIX, época de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que, obviamente, se plasman en nuevas concepciones artísticas; el quinto engloba la primera mitad del s:XX, época en la que las corrientes artísticas se suceden unas a otras con especial celeridad y amplia repercusión y, por último, el sexto bloque desarrolla los procesos creativos desde el final de la Segunda Guerra Mundial

hasta la actualidad, período en el que también se han sucedido muchas corrientes artísticas y en el que el artista resulta determinante sobre el “estilo”.

Historia del Arte. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico		
<p>El arte de los primitivos cazadores – recolectores</p> <p>Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.</p> <p>La visión del clasicismo en Roma.</p> <p>El arte en la Hispania romana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las manifestaciones artísticas prehistóricas y las características esenciales de los principales ejemplos ubicados en Europa, España y Cantabria. 2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 3. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, se- 	<p>Explica las características esenciales del arte prehistórico</p> <p>Se pregunta por las motivaciones y objetivos del arte prehistórico como un elemento sustancial del desarrollo de la humanidad y que ha pervivido a lo largo del tiempo.</p> <p>Explica las distintas manifestaciones del arte prehistórico en la Cueva de Altamira (Santillana del Mar), la Cueva del Castillo (Puente Viesgo), El Pendo (Escobedo de Camargo) y Covalanas (Ramales de la Victoria)</p> <p>Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavysos</i>, el <i>Doríforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo).</p> <p>Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p>

	<p>mántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p> <p>2.13 Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre el arte romano y el griego atendiendo a las diferencias sociales y políticas entre ambas sociedades.</p> <p>Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>3.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: <i>Kouros de Anavysos</i>, <i>Auriga de Delfos</i>, <i>Discóbolo</i> (Mirón), <i>Doríforo</i> (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), <i>Hermes con Dioniso niño</i> (Praxíteles), <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo), <i>Victoria de Samotracia</i>, <i>Venus de Milo</i>, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: <i>Augusto de Prima Porta</i>, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>4.5 En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: téc-</p>
--	--	--

		<p>nico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de <i>Laocoonte y sus hijos</i>.</p> <p>En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.</p> <p>Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.</p> <p>En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.</p> <p>Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.</p> <p>El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	--

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. El Arte Paleocristiano.</p> <p>El arte bizantino: la simbiosis medieval entre lo oriental y lo occidental.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempe-</p>	<p>Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y <i>martyria</i> paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de San-</p>
--	---	---

<p>Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.</p> <p>Principales manifestaciones del Románico en Cantabria: las Colegiatas.</p> <p>La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas.</p> <p>Contextualización y principales obras góticas en Cantabria.</p> <p>La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>El peculiar desarrollo</p>	<p>ñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>ta Sofía de Constantinopla.</p> <p>Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del <i>Pantocrátor</i>, la Virgen y la <i>Déesis</i>, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del <i>Trecento</i> italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos</p> <p>Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>
--	---	--

<p>artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.</p>		<p>1.23. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos medievales atendiendo a la diversidad social y política de sus sociedades.</p> <p>Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>2.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas.</p> <p>Identifica, analiza y comenta el mosaico del <i>Cortejo de la emperatriz Teodora</i> en San Vital de Rávena.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela,</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida),</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: <i>Grupo de la Anunciación y la Visitación</i> de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de <i>La huida a Egipto</i>, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimien-</i></p>
---	--	--

		<p><i>to e la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte medieval.</p> <p>En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.</p> <p>Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.</p> <p>En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.</p> <p>Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>5.3 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
<p>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</p>		

<p>El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p> <p>El Renacimiento en Cantabria.</p> <p>Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p> <p>El Barroco hispánico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semiótico, cultural, sociológico e histórico). 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad 	<p>Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</p> <p>Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</p> <p>Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</p> <p>Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones del arte del Renacimiento en Cantabria</p> <p>Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca</p>
--	---	--

<p>Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del Siglo de Oro.</p> <p>El Barroco en Cantabria.</p> <p>El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.</p> <p>El S.XVIII en Cantabria y el urbanismo de Santander</p>	<p>en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>y holandesa.</p> <p>Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Barroco en Cantabria más significativas.</p> <p>Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Neoclásico en Cantabria más significativas.</p> <p>1.33 Conoce y explica el urbanismo de Santander como ejemplo de un proyecto ilustrado de puerto y ciudad.</p> <p>1.34. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos de la Edad Moderna atendiendo a la diversidad social y política de sus sociedades.</p> <p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p>
--	---	---

		<p>Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p> <p>Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David y Gattamelata</i>, de Donatello <i>Piedad del Vaticano</i>, <i>David</i>, <i>Moisés</i> y <i>Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel; <i>El rapto de las sabinas</i>, de Giambologna.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: <i>El tributo de la moneda</i> y <i>La Trinidad</i>, de Masaccio; <i>Anunciación</i> del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; <i>Madonna del Duque de Urbino</i>, de Piero della Francesca; <i>La Virgen de las rocas</i>, <i>La última cena</i> y <i>La Gioconda</i>, de Leonardo da Vinci; <i>La Escuela de Atenas</i> de Rafael; la bóveda y el <i>Juicio Final</i> de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; <i>La tempestad</i>, de Giorgione; <i>Venus de Urbino</i> y <i>Carlos V en Mühlberg</i>, de Tiziano; <i>El lavatorio</i>, de Tintoretto; <i>Las bodas de Caná</i>, de Veronés</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: <i>Sacrificio de Isaac</i> del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; <i>Santo entierro</i>, de Juan de Juni.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: <i>El expolio</i>, <i>La Santa Liga</i> o <i>Adoración del nombre de Jesús</i>,</p>
--	--	---

		<p><i>El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</i></p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: <i>David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</i></p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: <i>Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen</i>, de Caravaggio; <i>Triunfo de Baco y Ariadna</i>, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; <i>Adoración del nombre de Jesús</i>, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (IlBaciccia); <i>Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor</i>, de Rubens; <i>La lección de anatomía del doctor Tulpy, La ronda nocturna</i>, de Rembrandt.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: <i>Piedad</i>, de Gregorio Fernández, <i>Inmaculada del facistol</i>, de Alonso Cano; <i>Magdalena penitente</i>, de Pedro de Mena.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: <i>Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo</i>, de Ribera; <i>Bodegón del Museo del Prado</i>, de Zurbarán; <i>El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas</i>, de Velázquez; <i>La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados</i>, de Murillo.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Mu-</p>
--	--	--

		<p>seo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: <i>La oración en el huerto</i>, de Salzillo; <i>Eros y Psique</i> y <i>Paulina Bonaparte</i>, de Canova.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: <i>El juramento de los Horacios</i> y <i>La muerte de Marat</i>.</p> <p>En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.</p> <p>Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.</p> <p>En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>5.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	--

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

<p>La figura de Goya.</p> <p>La revolución industrial y el impacto</p>	<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan</p>	<p>Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i>.</p>
--	--	--

<p>de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.</p> <p>El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p> <p>El arte del s. XIX en Cantabria.</p>	<p>diversas vanguardias posteriores.</p> <p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.3. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas etapas artísticas de Goya atendiendo a la realidad social y política de su época.</p> <p>Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, par-</p>
---	---	--

	<p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>ques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones artísticas del arte del s. XIX en Cantabria más significativas.</p> <p>2.18. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos del s. XIX atendiendo a la evolución social y política de la sociedad occidental.</p> <p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: <i>El quitasol</i>, <i>La familia de Carlos IV</i>, <i>El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos)</i>, <i>Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808</i>; Desastre nº 15 (“<i>Y no hay remedio</i>”) de la serie <i>Los desastres de la guerra</i>; <i>Saturno devorando a un hijo</i> y <i>La lechera de Burdeos</i>.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i>, de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i>, de Gericault; <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Delacroix; <i>El carro de heno</i>, de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i>, de Turner; <i>El entierro de Ornans</i>, de Courbet; <i>El ángelus</i>, de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i>, de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre la <i>Catedral de Ruán</i>, de Monet; <i>Le Moulin de la Galette</i>, de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la Grande Jatte</i>, de Seurat; <i>Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas</i>, de Cézanne; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i>, de Van Gogh; <i>Visión después del sermón</i> y <i>El mercado (“Ta matete”)</i>, de Gauguin.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i>.</p> <p>En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.</p>
--	---	---

		<p>Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.</p> <p>Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.</p> <p>En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.</p> <p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>6.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.</p> <p>El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	--

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

<p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>Las Vanguardias</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos</p> <p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del</p>	<p>Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.</p> <p>Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i>.</p> <p>Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el</p>
--	--	--

<p>días en Cantabria.</p> <p>Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p>arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XX en Cantabria más significativas.</p> <p>Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas vanguardias de la primera mitad del s. XX atendiendo a la evolución social y política de la sociedad occidental.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avinyó</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña</i> y <i>Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Lírica</i> y <i>Sobre blanco II</i>, de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i>, de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>L.H.O.O.Q.</i>, de Duchamp; <i>El elefante de las Celebes</i>, de Ernst; <i>La llave de los campos</i>, de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín</i> y <i>Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i>, de Miró; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i>, de Dalí.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>El profeta</i>, de Gargallo; <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i>, de Boccioni; <i>Fuente</i>, de Duchamp; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i>, de Julio González; <i>Mademoiselle Pogany I</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i>, de Calder; <i>Figura reclinada</i>, de Henry Moore.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa</p>
--	--	--

		<p>Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>2.4. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.</p> <p>Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.</p> <p>En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.</p> <p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p> <p>4.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo</p> <p>El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	---

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

<p>El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura al margen del estilo inter-</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo</p>	<p>Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionis-</p>
--	---	---

<p>nacional: <i>High Tech</i>, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</p> <p>La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>Arte y cultura visual de masas.</p> <p>El Arte de la segunda mitad del s. XX hasta la</p>	<p>actual.</p> <p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p> <p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p> <p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico,</p>	<p>mo abstracto norteamericano.</p> <p>Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>Explica el minimalismo.</p> <p>Explica el arte cinético y el <i>Op-Art</i>.</p> <p>Explica el arte conceptual.</p> <p>Explica el <i>Arte Povera</i>.</p> <p>Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i>, <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i>.</p> <p>Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>Conoce y explica las manifestaciones artísticas desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad en Cantabria más significativas.</p> <p>Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas corrientes artísticas y artistas desde la segunda mitad del s. XX atendiendo a la evolución del mercado del arte y a la percepción social del arte.</p> <p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p> <p>2.2 Conoce algunos ejemplos de combinación de los nuevos lenguajes artísticos.</p> <p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>Busca nuevas facetas en las que se puedan utilizar los criterios artísticos</p> <p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y</p>
--	---	---

<p>actualidad en Cantabria</p> <p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p> <p>El Patrimonio artístico en Cantabria.</p>	<p>formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>los objetivos que persigue.</p> <p>5.2 Es capaz de catalogar, preservar y dar a conocer sitios de gran importancia para la herencia cultural de su comunidad.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unité d'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT & T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31, 1950</i>, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn Monroe</i> (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)</i>, de Francis Bacon; <i>La Gran Vía madrileña en 1974</i>, de Antonio López.</p> <p>6.3. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico</p> <p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>7.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo</p> <p>El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	--

- **Distribución temporal de los contenidos.**

En la **Primera Evaluación** se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques:

- Bloque introductorio: El Arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Conceptos y nociones fundamentales sobre el lenguaje artístico. Comentario de una obra de arte: esquema, método de análisis y contexto histórico. Valoración y conservación del Patrimonio Artístico.

- Bloque 1: Arte clásico: Grecia y Roma.
- Bloque 2: Arte Prerrománico e Hispanomusulmán y Románico. Románico en Cantabria.

En la **Segunda Evaluación** se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques:

- Bloque 2: Arte Gótico. Gótico en Cantabria.
- Bloque 3: Arte del Renacimiento, del Barroco y del Rococó. Renacimiento en Cantabria y Barroco en Cantabria. Arte del Neoclasicismo. Siglo XVIII en Cantabria y el urbanismo en Santander.
- Bloque 4. Goya.

En la **Tercera Evaluación** se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques:

- Bloque 4: Arquitectura del siglo XIX: nacimiento del urbanismo moderno; del Historicismo al Modernismo y Escuela de Chicago. La escultura del siglo XIX: Rodin. La pintura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo y Postimpresionismo. Arte del siglo XIX en Cantabria.
- Bloque 5: Vanguardias pictóricas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, Pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Vanguardias en Cantabria. Arquitectura de la primera mitad del siglo XX: Funcionalismo y la Arquitectura orgánica.
- Bloque 6: Arquitectura y Artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX: Movimiento moderno o estilo internacional.

Arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, Arquitectura posmoderna y Deconstrucción. Artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad: Informalismo europeo, Expresionismo abstracto norteamericano, Abstracción pospictórica, Minimalismo, Arte Cinético y Op-Art, Arte Conceptual, Arte Povera, Pop Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo. Arte no duradero: Happenin, Body Art y Land Art. Arte en Cantabria desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo y cómic.

En el mes de octubre se realizará una evaluación inicial en la que el profesorado emitirá un informe sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos.

IV. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.

La metodología recomendable para enseñar esta materia ha de basarse en la interacción continua entre el profesor, el estudiante y la obra concreta que se esté estudiando en cada momento. Trabajar las sensaciones que producen las obras en el alumnado, desarrollar un método científico de análisis de las obras de arte, propiciar la sensibilidad hacia la concepción del artista y de los receptores de las obras en cada momento histórico, propiciar la investigación individual y colectiva, favorecer la utilización de las nuevas tecnologías para desarrollar la creatividad y al aprehensión de los contenidos que se están trabajando, permitir que cada estudiante desarrolle más y mejor la faceta en la que se sienta más cómodo y útil según su ritmo y su estilo de aprendizaje. Es decir, una metodología que resulta motivadora para el alumnado y que permita el adecuado desarrollo de todas las competencias en cada uno de los estudiantes, pero siempre partiendo del nivel de desarrollo de éstos y propugnando situaciones de aprendizaje que traten de relacionar la obra de arte con su realidad, de manera que, por otra parte, consigamos el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y, como consecuencia, por el patrimonio.

En la búsqueda de una "Historia del Arte" explicativa, globalizadora y razonada trataremos de emplear diversos métodos de trabajo y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que alternarán las explicaciones y

orientaciones del profesor en el aula, con los trabajos escritos u orales realizados por el propio alumno, individualmente o en equipo.

1.- Análisis y comentario de obras de arte:

Desde las primeras clases del curso los alumnos practicarán el análisis y comentario de diversos tipos de obras de arte.

Para ello se les aportará un modelo-esquema de comentario que conjugará los métodos técnico, iconológico y sociológico, que por un lado tratan de profundizar en lo que significan las imágenes, en el mensaje más o menos oculto que portan, y, por otro, relacionan la obra de arte con las diversas estructuras (socioeconómicas, jurídicas, ideológicas...) de la sociedad en que surge esa obra de arte.

Dicho modelo de comentario seguirá estos apartados generales: Observación detenida de la obra ("saber ver").

- o Presentación de la obra de arte y encuadramiento espacio-temporal. Comentario de los aspectos técnicos, formales o estilísticos de la obra.
- o Influencias y relaciones de la misma (antecedente y consecuente)
- o Relación de la obra con la sociedad o época histórica en que se creó y con el resto de la obra del autor correspondiente.

2.- Proyección de materiales audiovisuales:

En esta materia es imprescindible el estudio de los temas a través de la proyección de imágenes. Todos estos materiales trabajados en el aula serán objeto de evaluación.

3.- Lectura de libros/artículos de Historia del Arte:

Se recomienda a los alumnos la lectura de algunos libros y revistas que se están publicando sobre cuestiones de esta materia.

V. Materiales y recursos didácticos

Este curso, al igual que los pasados, los alumnos continuarán trabajando con los "Materiales Didácticos de Historia del Arte Universal, de España y de Cantabria" proporcionados por los propios profesores del Departamento didáctico. Se les irán aportando a los alumnos a medida que se avance en el programa. Estos Materiales Didácticos se adaptan a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestos para la Comunidad Autónoma de Cantabria y por los profesores de Secundaria que asisten a las reuniones de coordinación de EBAU.

Sin embargo, se considera conveniente que el alumno disponga de un manual de Historia del Arte con el que pueda completar las explicaciones del profesor y trabajar sus diversos materiales. Se establece como manual de referencia: HISTORIA DEL ARTE de Editorial Vicens Vives (Autores: J.R. TriadóTur; M. Pendás García y X. Triadó Subirana) 2016.

Los alumnos podrán consultar otras obras disponibles en la propia aula de referencia y en la biblioteca del instituto, como son las diversas colecciones de libros de arte: *Historia del Arte*, de la Editorial Planeta, *Historia del Arte*, de la Editorial Salvat; *Cómo reconocer el Arte*; *Las claves del Arte*; *El Gran Arte en la Arqui-*

tectura; El Arte y sus creadores; Los genios de la pintura española, etc. Asimismo, para completar el vocabulario artístico podrán recurrir al *Diccionario de términos de Arte y Arqueología*, de Fatás y Borrás, y al *Léxico de arte*, de la Editorial Akal,

De igual manera, diversas editoriales vienen publicando materiales multimedia en formato CD-ROM a los que convendrá estar atentos para ver su utilización didáctica.

Se complementará el material disponible con los blogs o plataformas educativas que los profesores ponen a disposición de los alumnos. Por ejemplo, los blogs “El síndrome de Stendal”, “Sapientiae Lux” y “Sapientiae Lux Ars”.

VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación se basará fundamentalmente en:

Observación directa del profesor sobre el trabajo del alumno a lo largo de las clases: atención a las explicaciones, grado de implicación en los trabajos, intervenciones e interés por el estudio de la materia. Esta observación permitirá evaluar conocimientos, procedimientos y actitudes: hábitos de trabajo, interés por la asignatura y grado de participación en la misma.

Supervisión y control periódico de las actividades propuestas por el profesor y la participación en las salidas didácticas si las hubiere.

Se establecerán al menos dos pruebas o controles específicos por evaluación, adaptados al calendario de evaluaciones del curso. Cada una de estas pruebas podrá constar de los siguientes ejercicios:

- Análisis y comentario, aplicando un esquema correcto, de varias obras de arte de las trabajadas en clase, siguiendo el modelo propuesto.
- Desarrollo de un tema y/o respuesta a varias cuestiones breves o definición de conceptos.

Cuando un alumno tenga una calificación negativa en una evaluación se le realizará una prueba de recuperación de dicha evaluación después de la sesión de evaluación correspondiente. A tal efecto, no habrá examen final global en mayo en la asignatura de Historia del Arte.

Las pruebas escritas se celebrarán en las fechas establecidas, solo en circunstancias especiales y debidamente justificadas los profesores podrán repetir dichas pruebas.

• Criterios de calificación

La calificación en cada evaluación estará basada en los siguientes criterios:

1. El trabajo cotidiano de los alumnos y su participación en el desarrollo de las actividades diarias, que nos servirá para comprobar su correcta expresión oral, el respeto a las opiniones ajenas, y su capacidad de síntesis respecto a las ideas principales expuestas. (20% de la calificación)
2. Realización de pruebas escritas, al menos dos por evaluación, a través de las cuales podamos comprobar su dominio de la comprensión de la terminología y características de los diferentes estilos y períodos artísticos, en sus respectivos contextos históricos, así como la capacidad expresar correctamente por escrito sus ideas y conocimientos. (80 % de la calificación)

Los criterios de calificación serán variados y se referirán a los siguientes criterios básicos:

- Valoración de la correcta expresión tanto oral como escrita en lo que respecta a exactitud conceptual y en las formas ortográficas y sintácticas utilizadas.
- Calidad en la redacción y presentación de los trabajos y pruebas en lo que respecta a márgenes, sangrados, limpieza y epígrafes.
- Trabajo personal para aportar de forma crítica otras informaciones procedentes de libros o medios de comunicación que completen la información recibida en clase.
- Manejo correcto de la cronología.
- Empleo adecuado de un método de análisis y comentario de obras de arte.
- Interés y participación en los debates de clase, así como actitudes de respeto al turno de palabra y a las opiniones de los demás compañeros. Coherencia en los puntos de vista personales y fundamentación teórica de las opiniones manifestadas.
- Respeto y valoración del patrimonio histórico-artístico y de las diversas manifestaciones culturales nacionales y regionales como signo de riqueza cultural.
- Correcta actitud y comportamiento en el aula.

Los alumnos serán informados por cada profesor, a principio de curso, de la valoración que el Departamento establecerá para las distintas actividades:

- El trabajo cotidiano de los alumnos y su actitud en el desarrollo de las actividades.
- La participación de los alumnos en los debates y en las intervenciones en clase que nos servirá para comprobar su correcta expresión oral, su actitud de respeto a las opiniones ajenas y su capacidad de síntesis respecto a las ideas principales expuestas.
- Realización de pruebas escritas, que versarán tanto sobre contenidos conceptuales como sobre comentarios de obras de arte.

El departamento de Geografía e Historia establece que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que adopte el centro.

• **Criterios para evaluar la prueba extraordinaria.**

En la prueba extraordinaria se exigirá a todos los alumnos los aprendizajes no superados y podrá versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia. Los criterios de evaluación serán los mismos que los utilizados durante el resto del curso.

El modelo de prueba extraordinaria será similar al modelo de prueba utilizado a lo largo del curso.

En la prueba extraordinaria los alumnos deberán acreditar su identidad mediante algún documento oficial de identificación.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias, la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas, y el resultado de la prueba extraordinaria. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente, como mínimo, con la calificación obtenida en dicha prueba. Si el alumno presentado no hubiera superado la prueba, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

VII. Medidas de atención a la diversidad

En el caso de aparecer alumnos con capacidades físicas, sensoriales o motoras limitadas, o con problemas de idioma, el departamento se reunirá para buscar las soluciones más idóneas para estos alumnos en colaboración con el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y Dirección del centro.

La LOMCE recoge como principio pedagógico el tratamiento educativo individualizado del alumno o alumna. Individualidad reflejada en intereses propios, capacidades en un nivel de desarrollo desigual, ritmo de aprendizaje diferente, etc. Y esa individualidad, conjugada con la igualdad de oportunidades, nos obliga al profesorado a incorporar a la programación determinadas actuaciones tendentes a subsanar los casos de retraso con respecto al grupo, y otras actuaciones que propicien el desarrollo apropiado para el alumnado que esté por encima de la media del grupo. En ambos casos, esas actuaciones se concretan en una adaptación de contenidos.

Ahora bien, en el Bachillerato, enseñanza no obligatoria, el mayor contenido propedéutico y científico de la materia, así como el requisito de dominio pleno, a priori, de ciertos procedimientos, es posible que resulte excesivo para alguna alumna o alumno. Al profesor le queda intentar acercarse a esa alumna o alumno hacia los objetivos pero en ningún caso debe engañarle para sostenerle en un nivel educativo que quizás no sea el apropiado para las capacidades de que dispone. Es decir, en la medida que las carencias que presente la alumna o alumno descolgados del grupo sean subsanables en un tiempo razonable y con los medios de que se dispone: ritmo de trabajo, bagaje conceptual previo, capacidad de generalizar lo aprendido, etc. se actuará en consecuencia si el alumnado colabora con motivación y afán de superación.

En los casos asociados a alguna discapacidad, obviamente, se procurará utilizar los materiales y los medios de que se dispone para paliar los efectos nocivos de la discapacidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los principios que regirán la adaptación atenderán, en un primer momento, a la metodología, y, de no acertar o imputarse a ésta el fallo, se procederá a adaptar los contenidos, respetando un núcleo fundamental del mismo que permita alcanzar los objetivos propuestos.

La adaptación para aquel alumnado que demuestre unas capacidades e intereses por encima de la media del grupo, tenderá a sostener la motivación y a incrementar sus conocimientos, así como a desarrollar las capacidades actuales. Para ello, trabajos individuales, implicación en el liderazgo del grupo y orientación hacia bibliografía específica, podrán ser algunos de los recursos utilizados.

Cuando la adaptación sea resultado de la no consecución de determinados objetivos propuestos para un bloque temático determinado se entenderá como una recuperación o refuerzo. En este caso, aquel alumno o alumna que deba ser reforzado/a, deberá tener tareas específicas cuya evaluación se realizará de manera simultánea al resto del grupo si se trata de un bloque con objetivos que también otros bloques permiten su consecución. De ser un bloque de contenidos en el que no reaparezcan los objetivos perse-

guidos, deberá prepararse una tarea específica lo más pronto posible con el fin de no acumular retrasos con el resto del grupo. El criterio para determinar estos refuerzos o recuperaciones será el de no haber superado los criterios de evaluación propuestos más arriba.

VIII. Elementos transversales

Podemos considerar que el aprendizaje de los contenidos propuestos pretende conseguir las finalidades siguientes:

- 1.- Localizar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas vigentes. 2.- Diseñar formas de vida más justas en el plano personal y social.
- 3.- Elaborar autónoma, racional y democráticamente los principios generales de valor que ayuden a enjuiciar la realidad de forma crítica y con justicia.
- 4.- Facultar a los jóvenes para adquirir comportamientos coherentes con las normas elaboradas por ellos mismos y con las dadas por la sociedad democráticamente, buscando la justicia y el bienestar social.

Para conseguirlo pretendemos:

- 1.- Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
- 2.- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje y confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- 3.- Crear hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- 4.- Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- 5.- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- 6.- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
- 7.- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- 8.- Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- 9.- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- 10.- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el consumo de productos innecesarios.
- 11.- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.

12.- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

13.- Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos.

14.- Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir una opinión propia, libre, justa y democrática.

15.- Preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

IX. Actividades complementarias y extraescolares

Realizaremos en día lectivo alguna excursión de carácter didáctico, bien por el entorno del Instituto (Museos de la ciudad de Santander, edificios y monumentos de la ciudad, etc.,) bien por el territorio regional o nacional.

Por considerar de gran interés para la formación de nuestros alumnos en la materia de Hª del Arte el conocimiento de las corrientes artísticas actuales visitaremos las exposiciones que a lo largo del curso se realicen en las distintas salas e instituciones de la ciudad como el Centro Botín. Igualmente consideramos interesante la visita a las grandes pinacotecas de Madrid (Prado, Thyssen y Reina Sofía).

X. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

No se cumple este apartado para la asignatura de Historia del Arte

XI. Criterios de evaluación de la programación y de la práctica docente

El Departamento se reunirá periódicamente una hora a la semana, para valorar la marcha del curso respecto al cumplimiento de esta programación, así como para las innovaciones que parezca conveniente introducir en ella.

1.- Criterios de evaluación del desarrollo de la programación.

- Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.

- Concretar y justificar las modificaciones de la programación.
- Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
- Grado de consecución de los objetivos programados.

2.- Criterios de evaluación de la práctica docente.

Evaluar la metodología aplicada:

- Valorar la planificación del trabajo en el aula, así como la adecuada utilización de conceptos, términos y procedimientos.
- Valorar las diferentes estrategias, métodos y actividades empleadas.
- Valorar la adecuación de los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en Plan de integración de las TIC.
- Valorar el grado de cumplimiento del Plan para el Fomento de la Competencia en Comunicación Lingüística (Proyecto Aprender y Enseñar a Investigar), mediante la realización de pequeños trabajos de investigación.
- Valorar la Atención a la Diversidad.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA (Segundo de Bachillerato)

I. Introducción

La Geografía se encarga del estudio del espacio terrestre, tanto de los paisajes como de las actividades que se desarrollan en el territorio fruto de las relaciones entre éste y la sociedad que actúa en él. El espacio geográfico será, de esta manera, algo relativo, dinámico y diverso que resulta de los procesos protagonizados por la sociedad y que, en muchas ocasiones, están condicionados por el propio espacio preexistente.

Además, la Geografía ayudará a fraguar la idea de responsabilidad individual y colectiva, ya que el ser humano se convierte en el principal agente de transformación del medio natural al contribuir al conocimiento de la situación objetiva de los recursos naturales para utilizarlos con inteligencia y responsabilidad, auto limitando de forma responsable su capacidad de los individuos para actuar en el espacio.

El marco de referencia y el objeto de estudio de la Geografía de segundo de Bachillerato es España y su espacio geográfico siendo su objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, en especial de aquellos que afectan al territorio de España en relación tanto al espa-

cio de la Comunidad Autónoma de Cantabria como a su dimensión europea y a su posición en el sistema mundo para lo que se utilizarán los instrumentos propios de esta disciplina como la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo.

II. Contribución al desarrollo de las competencias.

La Geografía de segundo curso de Bachillerato contribuye al desarrollo de las competencias que se recogen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, de la siguiente manera:

1.- Comunicación lingüística: esta competencia permite al estudiante relacionarse con los demás en tanto que es capaz de recibir y comprender mensajes pero también de producirlos. Con la Geografía el alumnado enriquecerá su vocabulario, adquirirá precisión en el empleo de conceptos de uso común, será capaz dominar diferentes estrategias de aprendizaje así como de regular la conducta, las emociones y la convivencia conformando un comportamiento responsable.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: consustancial al estudio de la Geografía es el manejo de mapas de diferentes escalas, de distintos tipos de gráficos, de datos estadísticos,... que obligan al desarrollo de habilidades propias de la investigación científica aplicadas a las Ciencias Sociales.

Además, la Geografía entra de lleno en esta competencia en tanto que proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y del progreso.

3.- Competencia digital: el estudio de la Geografía exige cada vez más el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para tratar toda la información que en esta materia se maneja. Será necesario desa-

rollar una capacidad de valoración de forma crítica y reflexiva de la información disponible, así como ser riguroso en el tratamiento de la misma.

4.- Aprender a aprender: con esta competencia se pretende que el estudiante se inicie en un proceso de aprendizaje permanente a lo largo de su vida en diferentes contextos.

Conocer y comprender el entorno que rodea a cualquier persona es un estímulo más que suficiente para que se genere la curiosidad por conocerlo y la necesidad de aprender, en tanto que es una situación idónea para que el alumnado se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.

5.- Competencias sociales y cívicas: será ésta una de las competencias que más se trabajen en esta materia. Desde el respeto por el medioambiente al respeto hacia los integrantes de otras culturas que han llegado a nuestro país, región o municipio provenientes de otros lugares a través de la inmigración, así como la visión crítica de los problemas que se dan en cualquier espacio geográfico están relacionados con el bienestar personal y colectivo dotando al alumnado de herramientas que le permitan participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Además contribuye a la formación de ciudadanos emprendedores que necesariamente han de reconocer las oportunidades existentes para las diferentes actividades personales, profesionales y comerciales. A ello contribuye la

Geografía a través del estudio de los diferentes sectores económicos, de la influencia de la demografía en la actividad económica del entorno más o menos próximo del estudiante, de la capacidad de análisis de los factores que intervienen en la localización empresarial, de los costes de transporte,... en definitiva, de todas las variables que han de ser consideradas a la hora de emprender una determinada orientación profesional.

7.- Conciencia y expresiones culturales: a través de esta competencia el estudiante desarrollará una especial sensibilidad hacia las manifestaciones culturales y artísticas desarrolladas a lo largo del tiempo y en diferentes espacios. La Geografía permitirá valorar el derecho y tolerancia a la diversidad cultural, y al reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, fundamentalmente aquellas que aportan los distintos colectivos de inmigrantes.

III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

• Organización de los contenidos

La materia se estructura en doce bloques de contenido (correspondientes a doce unidades didácticas) relacionado el primero de ellos con un bloque de carácter introductorio en el que se habla de lo que es la Geografía y de qué herramientas se utilizan en esta disciplina para el estudio del espacio geográfico. Los bloques dos a cinco se refieren al estudio de la geografía física de España (relieve, clima, hidrografía, paisajes naturales) mientras que del bloque seis al bloque diez se aborda el estudio de la población, de las actividades de los sectores económicos: primario, secundario y servicios, así como del espacio urbano. Los dos últimos bloques se refieren a la organización territorial de España y a su posición en Europa y en el mundo.

Geografía. 2º Bachillerato.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
<p>Concepto de Geografía.</p> <p>Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas:</p> <p>Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p> <p>Datos estadísticos, bases de datos y otras representaciones gráficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico. 	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>1.2 Conoce las distintas corrientes geográficas y sus diferentes metodologías para abordar el objeto de esta ciencia</p> <p>Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</p> <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p> <p>Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p> <p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p> <p>Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p> <p>Realiza un estudio de la toponimia de Cantabria y lo relaciona con los elementos del relieve.</p>

	<p>fico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p>	
<p>Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica</p>		
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica:</p> <p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográfica 	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p> <p>Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p> <p>Enumera y describe los principales rasgos del Relieve de Cantabria.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>

	<p>ficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	
--	--	--

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en 	<p>Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>Conoce las diferencias espaciales del clima de Cantabria y elabora gráficas para diferenciarlas.</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>Sabe diferenciar entre tipo de tiempo y clima.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España dis-</p>
---	--	--

	<p>España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>tinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>7.3. Busca en la red situaciones en las que se den con frecuencia e intensidad distintos fenómenos atmosféricos y los relaciona con la diversidad climática de España</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y comenta sus características.</p> <p>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
Bloque 4. La hidrografía		
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluvia-</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>Conoce las principales cuencas fluviales de Cantabria.</p>

<p>les predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>percibir observando el paisaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. 	<p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas y conoce el concepto de regulación de las cuencas.</p> <p>Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>
<p>Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad</p>		
<p>Los paisajes naturales españoles y cántabros, sus variedades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, en especial de los de Cantabria.</p>

<p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>Analiza algún elemento legislativo correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción y sobreexplotación del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>
Bloque 6. La población española		
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución terri-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedi- 	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población espa-</p>

<p>torial de la población española y de Cantabria.</p> <p>Evolución histórica.</p> <p>Movimientos naturales de población.</p> <p>Las Migraciones.</p> <p>Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población española.</p> <p>Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.</p> <p>Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española y de Cantabria.</p>	<p>mientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordena- 	<p>ñola y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes.</p> <p>Identifica y analiza las migraciones recientes, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes, así como a las características personales de los inmigrantes y emigrantes.</p> <p>Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>Relaciona la mayor o menor densidad de una determinada zona con otras características geográficas.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>Explica la estructura de población de la Comunidad Autónoma de Cantabria relacionándola con</p>
---	--	---

	<p>ción del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>otras características geográficas.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>9.2 Participa en un debate sobre la relación existente entre las perspectivas de futuro de la población española y la ordenación del territorio.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	---	--

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustria-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de 	<p>Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>Diferencia en un mapa de aprovechamientos y cultivos los diferentes usos del suelo.</p> <p>Identifica y analiza las características de los diferentes aprovechamientos agrarios en Cantabria.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p>
---	--	--

<p>les.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea, con especial referencia a Cantabria</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>Relaciona el tamaño de las explotaciones agrarias con los rendimientos, las posibilidades de inversión, etc.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>
--	---	--

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar</p>	<p>Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>Enumera las características de la industria es-</p>
---	---	---

<p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>pañola y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro y las relaciona con otras características geográficas como los medios de comunicación, el nivel de formación, etc.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>
--	---	--

Bloque 9. El sector servicios

<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio, especialmente en Cantabria.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articula-</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p>	<p>Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>Relaciona las tasas de empleo en el sector terciario con el PIB de la región.</p> <p>Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>Explica la incidencia que para la economía de Cantabria posee el sector servicios.</p> <p>Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>Describe y analiza mapas que reflejen un sis-</p>
--	---	--

<p>ción territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. 	<p>tema de transporte determinado.</p> <p>Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>Analiza el impacto medio ambiental de alguna vía de comunicación y reflexiona sobre sus pros y sus contras.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p> <p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
<p>Bloque 10. El espacio urbano</p>		
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p> <p>Morfología y es-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 	<p>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cer-</p>

<p>estructura urbanas.</p> <p>Las planificaciones urbanas.</p> <p>Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano.</p> <p>La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<p>cana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>Explica casos de segregación urbana y trata de transponerlos a otros espacios urbanos, a partir del análisis de planos u otra documentación.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español y participa en un debate a partir de dicho análisis.</p>
---	--	--

Bloque 11. Formas de organización territorial

<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y na- 	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p>
--	--	--

<p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<p>cional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<p>Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>Conoce algunas de las competencias más importantes que tiene cada una de estas unidades territoriales.</p> <p>Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>Participa en un debate sobre la actuación de las comunidades autónomas en distintos aspectos de su ámbito de competencia.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
<p>Bloque 12. España en Europa y en el mundo</p>		
<p>España: situación geográfica; posición y localización</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estable- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

<p>de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial</p> <p>España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>ciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones</p>	<p>Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes que se derivan de la situación geoestratégica de España.</p> <p>Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>Elabora un mapa de Europa con los principales elementos del relieve, las zonas económicas más relevantes y distinguiendo los países que la conforman.</p> <p>Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>Extrae conclusiones sobre las ventajas y los inconvenientes de la globalización, tanto desde una perspectiva holística como particular.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>
--	--	--

	expuestas en los medios de comunicación social.	
--	---	--

Para establecer los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en los que se hará más incidencia, se estará a lo que se determine para las pruebas de la EBAU de la Universidad de Cantabria.

• **Distribución temporal de los contenidos**

Esta materia, como sólo se corresponde con 2º de bachillerato y no es continuación de otras anteriores de 1º de Bachillerato que los alumnos hayan podido dejar incompleta durante los cursos anteriores. No obstante, durante los primeros días de clase se hará un repaso de cosas importantes y elementales de la materia: provincias, regiones, autonomías, accidentes naturales, etc.

En cuanto a los contenidos del curso, se distribuirán de la siguiente manera:

- En el primer trimestre desarrollaremos las unidades didácticas 1, 2, 3 y 4.
- En el segundo trimestre, nuestro objetivo será abordar las unidades didácticas 5, 6, 7 y 8.
- En el tercero, las unidades didácticas 9,10, 11 y 12.

IV. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.

En lo que se refiere a los aspectos metodológicos se recomienda que, para integrar las diferentes competencias que los estudiantes adquieren con el estudio de esta materia, las tareas que se propongan se planteen en forma de reto para ellos debiéndose huir de la rigidez en lo que a espacios y tiempos de organización del proceso de aprendizaje se refiere. Será fundamental conocer el punto de partida del alumnado así como su ritmo y estilo de aprendizaje, sus intereses y cualidades. Habrá que fomentar diferentes tipos de trabajo si las circunstancias de la epidemia nos lo permiten (individual, colaborativo y cooperativo) tendentes a lograr la autonomía en el aprendizaje por parte de éstos. Se propone, pues, una didáctica activa y participativa.

En esta materia adquiere una especial importancia la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, tanto en lo que se refiere a la búsqueda y adquisición de información como a la producción y presentación de la propia producción conforme a los criterios que caracterizan al trabajo científico, especialmente en lo relativo a los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Finalmente, y dentro de este apartado referido a la metodología, no se puede olvidar el papel primordial que tiene la lectura comprensiva tanto para la adquisición de conocimientos como para hacerlos explícitos no sólo de forma escrita sino también a través de su exposición oral por lo que habrá que incidir especialmente en el correcto manejo del léxico propio de la Geografía.

En la búsqueda de una Geografía de España sistémica y razonada procuraremos utilizar a lo largo del curso diversos métodos y estrategias de enseñanza propias de las ciencias geográficas, que alternarán las explicaciones del profesor con los ejercicios y actividades realizadas por el alumno respecto a una serie de libros, materiales, noticias de prensa, documentos, páginas web, etc., aportados por el profesor o hallados por el propio alumno.

-Análisis y comentario de textos y documentos geográficos:

A lo largo del curso, se realizarán múltiples comentarios de textos, científicos, periodísticos, etc, que tendrán una doble finalidad:

- fundamentar y aclarar las explicaciones del profesor.
- favorecer la comprensión de la asignatura por parte del alumno, así como ejercitarse en la práctica de las técnicas de análisis y comentario de todo tipo de documentos escritos. (Subrayado, esquemas, resúmenes, análisis, síntesis, etc.).

-Proyecciones y documentales: a lo largo del curso, y como complemento y ayuda a las explicaciones de aula, se realizarán proyecciones relacionadas con los temas a tratar que serán objeto de evaluación.

-Cuaderno de clase: cada alumno irá elaborando, día a día, a lo largo del curso, un cuaderno de Geografía de España, en la que se incluirán los siguientes aspectos:

- explicaciones del profesor.
- ejercicios que se realicen a lo largo del curso por el propio alumno en el aula o en el propio domicilio.
- los complementos (apuntes, textos, mapas, datos estadísticos, gráficas) aportados por el profesor o por el propio alumno (recortes de prensa, fotografías...)
- un vocabulario específico de Geografía de España por temas, trabajado a lo largo del curso.

Dadas las circunstancias en las que iniciamos este curso 2021-22, tendremos que atenernos a las recomendaciones sanitarias y, por lo tanto, no utilizaremos ni exigiremos ningún tipo de material escrito que sea susceptible de suponer ningún tipo de peligro para la salud del alumnado o del profesorado. Si dichas circunstancias mejoran a lo largo del curso se tomarán siempre en consideración las recomendaciones y órdenes de las autoridades sanitarias y educativas con respecto a los mencionados materiales.

V. Materiales y recursos didácticos

A lo largo del curso, los profesores aportarán a los alumnos los materiales que consideren necesarios para completar las explicaciones de clase y facilitar el aprendizaje.

Además de los materiales didácticos aportados por los profesores, creemos que los alumnos que lo estimen necesario dispongan de un manual de "Geografía de España" con el que puedan completar las explicaciones del profesor. De entre los que actualmente existen en el mercado editorial, se recomienda Bachillerato. ***Geografía. M^a Concepción Muñoz-Delgado.2, ANAYA.***

Asimismo, será conveniente que cada alumno disponga de **un atlas escolar** de Geografía de España, ya sea en papel o virtual.

Se utilizará el video-proyector, mapas físicos y políticos de España y Cantabria, videos, recortes de prensa y todo tipo de documentos gráficos y estadísticos referidos a esta materia.

VI. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

• Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación vienen en cierta forma determinados por el tipo de acciones que demandan los estándares de aprendizaje, es decir:

- Desarrollar con precisión los contenidos de los temas estudiados.
- Saber definir con precisión los términos geográficos, incluyendo ejemplos referidos al espacio español y de Cantabria.
- Análisis de gráficas, descripción de regiones geográficas españolas, análisis de planos, localización en mapas mudos, comentario de imágenes y de textos de diverso tipo.

En cada apartado señalado, el profesor evaluará los siguientes aspectos básicos:

La calidad en la redacción y presentación de los ejercicios abarcando todo lo que significa expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.

La capacidad para organizar la exposición escrita u oral argumentada de forma coherente y bien articulada.

La demostración de conocimientos adecuados sobre las cuestiones planteadas, así como la comprensión de las exigencias y el alcance de las mismas.

La precisión en el dominio y empleo correcto de los conceptos, términos y datos geográficos y de otras ciencias sociales manejados a lo largo del curso.

• Criterios de calificación.

El Departamento de Geografía e Historia acuerda que el trabajo diario a lo largo del curso por parte del alumno, en todos los aspectos señalados en el apartado anterior, podrá ser evaluado en un 20% de la nota, representando el 80% restante las pruebas escritas.

Las pruebas escritas tipo examen podrán contar con una autoevaluación del alumnado, por la que se podrá aumentar la nota hasta un máximo de 1,5 puntos. Cuando el profesor de la materia estime que esta autoevaluación es preceptiva, su no realización en los plazos que se hayan establecido supondrá una disminución de 1 punto en la calificación previa establecida por el profesor en la corrección de la prueba.

De todas las evaluaciones se realizará una recuperación después de que se entreguen las notas de la misma, en la que entrará toda la materia trabajada en ese tiempo, sin hacer una prueba específica para cada uno de los temas que se hayan abordado.

Aquellos alumnos cuyo rendimiento no alcance el nivel exigido serán informados por el profesor de sus deficiencias y se les planificará la materia que han de recuperar de forma gradual, periódica y en función de la propia dinámica del grupo concreto de alumnos.

No habrá examen final de recuperación en la asignatura de Geografía de España, ya que se hacen recuperaciones por evaluación.

Finalmente, en la **prueba extraordinaria de junio**, aunque se han venido exigiendo todos los contenidos trabajados a lo largo del curso escolar, independientemente de las evaluaciones aprobadas por el alumno, las instrucciones de finales de curso establecidas para junio de 2021 determinaron que cada alumno se examinase de lo que tuviese pendiente del desarrollo del curso, por ello, a pesar de que con carácter general, el departamento estima que el examen debería ser único e igual para todos los alumnos, el profesor responsable podrá adecuar la prueba a las características de la evolución durante el curso de cada alumno.

El examen tipo **extraordinario de junio** comprende (al igual que los exámenes que se utilizan en la EBAU de la Universidad de Cantabria):

- Definiciones de términos geográficos.
- Explicación de las características geográficas de una región natural española.
- Comentario de gráficas, planos, etc.
- Desarrollo de un tema.

Exactamente igual que en la prueba de la EBAU, esta prueba extraordinaria contará con dos opciones, entre las que el alumnado tendrá que elegir para realizar una de ellas al completo (es decir, no podrá mezclar y hacer preguntas de una y otra opción a su conveniencia).

Los contenidos de esta prueba extraordinaria se atenderán también a la selección de contenidos prioritarios que se confeccione para las pruebas de la EBAU de junio —julio.

El departamento de Geografía e Historia establece que aquellos alumnos que copien en los exámenes suspenderán la prueba correspondiente, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que adopte el centro.

VII. Atención a la diversidad.

Se tendrán en cuenta el nivel competencial inicial del alumnado, su ritmo y estilo de aprendizaje, con el fin de secuenciar la materia desde los aprendizajes más simples para ir avanzando gradualmente a otros más complejos.

Se podrá utilizar también una macrosecuenciación que permita al profesorado saber exactamente en qué punto se encuentra el alumno y, por lo tanto, construir el conocimiento desde el punto exacto en el que se ubique.

VIII. Elementos transversales.

Como la Geografía es una ciencia holística y abarca tantos conocimientos, los contenidos que podemos denominar transversales en otras materias, son prácticamente inherentes a ella: cambio climático y respeto al medio ambiente; inmigración y tolerancia; desigualdades sociales y empatía; etc.

El departamento de Geografía e Historia, por intermediación de esta materia, participará en los proyectos e iniciativas del centro que tengan que ver con los contenidos de la misma, como por ejemplo el Plan de Sostenibilidad u otros que puedan surgir a iniciativa de otros departamentos o profesores del centro.

IX. Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo del curso se realizarán, si las circunstancias sanitarias lo permiten, un mínimo de dos salidas. Una por Cantabria o su entorno más inmediato para estudiar aspectos geomorfológicos, paisajísticos, económicos y su influencia en el medio; otra por la ciudad de Santander para estudiar su configuración urbana. La primera salida se puede sustituir por una visita a la ciudad de Bilbao y su entorno.

En cualquier caso se tratarán de aprovechar las posibilidades que ofrezca la oferta cultural y expositiva de nuestra ciudad por si es posible hacer alguna salida más.

Las fechas para estas salidas se decidirán a lo largo del curso.

X. Actividades de recuperación

Al ser una asignatura de segundo de bachillerato, el hipotético alumno con calificación de suspenso, en el siguiente curso deberá matricularse de esta materia sin que quepa ninguna eliminación de parte alguna que hubiese aprobado en el curso anterior., y, por lo tanto, estará a lo establecido para el resto del grupo y a la totalidad de la materia.

XI. Criterios de evaluación de la programación y de la práctica docente

El Departamento se reunirá periódicamente para valorar la marcha del curso respecto al cumplimiento de esta programación, así como para las innovaciones que parezca conveniente introducir en ella.

- **Criterios de evaluación del desarrollo de la programación.**

Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.

Concretar y justificar las modificaciones de la programación.

Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

Grado de consecución de los objetivos programados.

- **Criterios de evaluación de la práctica docente.**

2.1 Evaluar la metodología aplicada.

Valorar la planificación del trabajo en el aula, así como la adecuada utilización de conceptos, términos y procedimientos.

Valorar las diferentes estrategias, métodos y actividades empleadas.

Valorar la adecuación de los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.

Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Valorar el grado de implicación de los alumnos en el Plan de integración de las TIC.

Valorar el grado de cumplimiento del Plan para el Fomento de la Competencia en Comunicación Lingüística (Proyecto Aprender y Enseñar a Investigar), mediante la realización de pequeños trabajos de investigación.

Valorar el desarrollo en la materia de la Atención a la Diversidad.

Valorar la participación de la materia en Proyectos del centro como el Plan de Sostenibilidad o el del Agua.

ANEXOS

Anexo 1

Plantillas de valoración comunes de los trabajos ON – Line. Departamento de Geografía e Historia. Curso 2022-23.

Rúbrica	Valoración (hasta -3)	Valoración (hasta -1)	Valoración (hasta +1)	Valoración (hasta +3)
Plazos	Entrega el trabajo con varios días de retraso.	Entrega el trabajo con un día de retraso.	Entrega el trabajo el último día del plazo.	Entrega el trabajo con días de antelación a que termine el plazo.
Competencias	No se ajusta en absoluto a las competencias ¹ que ha de desarrollar en el trabajo	Se ajusta solo en parte a las competencias que ha de desarrollar en el trabajo	Se ajusta en parte a las competencias que ha de desarrollar en el trabajo	Se ajusta plenamente a las competencias que ha de desarrollar en el trabajo
Orden y estructura	El trabajo no sigue ningún orden ni se puede apreciar ninguna estructura lógica en el mismo.	Se percibe un cierto orden, aunque la estructura lógica del trabajo no es la adecuada.	El trabajo sigue un orden y se puede apreciar cierta estructura lógica en el mismo.	El trabajo sigue un orden determinado y se aprecia una estructura lógica clara en el mismo.
Lenguaje y Conceptos	Utiliza los conceptos históricos y geográficos sin ningún tipo de criterio, aleatoriamente.	Utiliza algunos conceptos históricos y geográficos sin demasiados criterios.	Utiliza los conceptos históricos y geográficos con algún tipo de criterio, aunque no acierta a relacionarlos perfectamente con cada época histórica o cada espacio geográfico.	Utiliza siempre los conceptos históricos y geográficos con criterio y acierta a relacionarlos perfectamente con cada época histórica o cada espacio geográfico.
Ortografía	En su trabajo tiene más de 8 falta de ortografía.	En su trabajo tiene más de 3 a 7 faltas de ortografía.	En su trabajo sólo tiene una o dos faltas de ortografía.	En su trabajo no tiene ninguna falta de ortografía.

¹ Competencias especificadas por cada profesor en las correspondientes indicaciones y explicaciones para realizar el trabajo.

Anexo 2

Criterios de valoración comunes de los exámenes On – Line. Departamento de Geografía e Historia.
Curso 2021-22.

1. Los exámenes se realizarán en un tiempo tasado y deberán enviarse al profesor dentro de los límites estipulados por éste para que sean válidos y puedan corregirse.
2. Si el examen es tipo test, las contestaciones erróneas serán penalizadas con –0,25 puntos cada una.
3. Se aprobará la prueba con una nota que sea igual o superior al 4,5.

IES SANTA CLARA, octubre de 2021